



TPG 180091

# **UNAPPEC** **UNIVERSIDAD APEC**

## **DECANATO DE GRADUADOS**

Trabajo final para optar por el título de:  
**Maestría en Gerencia y Productividad**

Título:

**PROPUESTA PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE  
DE ZONA FRANCA DE LA PROVINCIA DE AZUA,  
AÑO 2018**

Postulante:

**Lic. Adriana Snaid Sánchez Pérez**  
**Mat. 2016-1609**

Asesor (a):

**Edda Freitas Mejia, MBA**

**Santo Domingo, Distrito Nacional**  
**República Dominicana**  
**Abril 2018**

**LIBRO DE RESERVA**  
Este libro de reserva  
NO debe ser sacado  
de la Biblioteca.

## RESUMEN

Mediante la presente investigación se buscó mostrar las dificultades que en la actualidad están afectando el desarrollo socioeconómico de la provincia de Azua, en contraste con las provincias aledañas a esta, del mismo se realzaron las condiciones y atributos que posee esta ciudad y que la hacen un atractivo potencial para la explotación de distintos sectores, no obstante, se hace énfasis en el sector industrial mediante la reapertura de un parque de Zona franca que se encuentra abandonado en uno de los distritos municipales de la provincia. Utilizando una metodología descriptiva y de campo, se realizó una encuesta sobre la perspectiva de los habitantes de la provincia sobre las principales problemáticas que han obstaculizado el desarrollo de la provincia y de igual forma sobre las posibles soluciones a dicha problemática.

## DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mi padre José Augusto Sanchez, por su sacrificio y esfuerzo durante este trayecto y toda mi vida.

# AGRADECIMIENTOS

## **A Dios**

Gracias por el asombroso don de la vida, por nunca desampararme, por guiarme por el buen camino y permitirme conocer y aceptar su maravilloso evangelio.

## **A mis padres**

### **José agosto Sanchez y Berta María Pérez**

Me siento complacida con el señor todo poderoso por haberlos elegido como mis padres. Gracias por amarme, confiar en mí, apoyarme y socorrerme toda la vida. Les agradezco tanto amor y esmero, nunca podré devolverles todo lo que han hecho por mí, lo único que puedo hacer es honrarlos por el resto de mi vida. Los amo con todo mi corazón.

## **A mis hermanos**

### **Dinerkis (Carñosamente Cosy), Yosaris, Abby, Adrian y mi amada y consentida Katherine (para mí siempre serás mi hermanita)**

No podría imaginar una vida sin ustedes, cada uno agrega una emoción distinta a mi existencia. El segundo mayor mandamiento que se nos ha dado es amar a tu prójimo como a ti mismo y creo que no hay una frase que describa mejor lo que siento por ustedes. Les agradezco todo su apoyo y sus palabras de aliento. A pesar de nuestras diferencias, no cambiaría nada de lo que hemos vivido, los amo sin medida y deseo de todo corazón que podamos mantenernos igual de unidos como somos ahora por esta vida y toda la eternidad.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
INTRODUCCION .....	1
<b>CAPITULO I: LAS ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE .....</b>	<b>2</b>
1.1 Importancia comercial y económica de las Zonas Francas para los países en desarrollo .....	2
1.2 Las Antecedentes históricos de las zonas francas industriales en la Republica Dominicana.....	12
1.3 Marco Legal relacionado a Las Zonas Francas en la Republica Dominicana .....	14
1.3.1 Leyes .....	14
1.3.2 Decretos .....	18
1.3.3 Resoluciones .....	19
1.3.4 Reglamentos .....	19
1.3.5 Otros documentos .....	20
1.3.6 Acuerdos de Libre Comercio .....	20
1.4 Asociación Dominicana De Zonas Francas (ADOZONA) .....	20
1.4.1 Acuerdos Institucionales .....	22
1.4.2 Beneficios .....	23
1.4.3 Junta Directiva .....	24
1.5 Obligaciones tributarias de las Zonas Francas en República Dominicana ..	24
1.5.1 Normativa para las ventas locales .....	25
1.6 Tipos de Zonas Francas .....	26
1.6.1 Operadoras de Zonas Francas .....	27
1.6.2 Marco Laboral .....	29
1.7 Beneficios impositivos de las Zonas Francas en República Dominicana ....	30
1.7.1 Beneficios Estáticos y Dinámicos .....	31
1.8 Contribuciones de las Zonas Francas al Producto Interno Bruto (PIB) de República Dominicana .....	33
1.8.1 Empleos Generados .....	35
1.8.2 Exportación y Divisas .....	36
1.9 Parques de Zonas Francas establecidos en el país .....	37
1.9.1 Empresas aprobadas .....	39
1.10 Responsabilidad Social Corporativa de Las Zonas Francas en República Dominicana .....	40

## **CAPITULO II: AZUA DE COMPOSTELA COMO DESTINO VIABLE PARA DESARROLLO INDUSTRIAL ..... 44**

2.1 División Geográfica .....	44
2.2 Reseña histórica .....	46
2.3 Población y asentamientos humanos .....	49
2.4 Ordenamiento Territorial .....	51
2.5 Comunicación Vial: Red e Infraestructura Viales .....	53
2.6 Parque vehicular .....	54
2.7 Actividades Económicas en Azua .....	55
2.7.1 Principales actividades económicas del sector primario .....	56
2.7.2 Principales actividades del sector secundario .....	58
2.7.3 Principales actividades del sector terciario .....	59
2.8 Empleo y condiciones de vida .....	61
2.8.1 El empleo en la provincia .....	61
2.8.2 Empleo según ramas de actividad .....	65
2.8.3 Grupos y categorías ocupacionales en Azua .....	66
2.8.4 La informalidad laboral .....	67

## **CAPITULO III: AZUA DE COMPOSTELA COMO ATRACTIVO PARA LA EXPLOTACION INDUSTRIAL- PROPUESTA REAPERTURA ZONA FRANCA EL PILAR ..... 69**

3.1 Rasgos y condiciones del Desarrollo Económico y Social de Azua .....	69
3.1.1 Area y división política de la provincia .....	69
3.1.2 Características socioeconómicas y demográficas de Azua .....	71
3.1.3 Nivel de escolaridad de la población .....	72
3.1.4 Estructura de la fuerza laboral .....	73
3.1.5 Nivel de pobreza y desarrollo humano de Azua .....	74
3.2 Estructura económica de Azua: Análisis de peso económico .....	76
3.3 Potencial Industrial de Azua .....	78
3.3.1 Industrias establecidas en la actualidad .....	78
3.3.2 Generalidad sobre la Zona Franca El Pilar, Los Jovillos .....	79
3.4 Muelle Puerto Viejo como vía factible para las empresas de exportación ...	82
3.5 Percepción de la población acerca de la problemática de desempleo en la provincia .....	85
3.5.1 Resultados de la investigación .....	86

## **CONCLUSION ..... 96**

## **BIBLIOGRAFIA ..... 97**

## **ANEXOS**

## ÍNDICE DE TABLAS

• Tabla 1.1. Contribución de las Zonas Francas al PIB .....	34
• Tabla 2.1 Evolución administrativa de la provincia de Azua .....	47
• Tabla 3.3 Índice de Desarrollo Humano Provincial de Azua, 2013 .....	76
• Tabla 3. 4: Clústeres estratégicos en Azua .....	77
• Tabla 3.5 Personal Zona Franca El Pilar .....	81
• Tabla 3.4 Especificaciones del muelle Puerto Viejo .....	83
• Tabla 3.5 Datos demográficos encuesta, sexo de la muestra .....	86
• Tabla 3.6 Datos demográficos encuesta, edad de la muestra .....	87
• Tabla 3.7 Datos demográficos encuesta, nivel de estudio de la muestra.....	88
• Tabla 3.8 Datos demográficos encuesta, situación laboral de la muestra.....	89
• Tabla 3.9 Percepción de la población sobre el desarrollo de Azua .....	90
• Tabla 3.10 Percepción de la población sobre las problemáticas en ascenso	91
• Tabla 3.11 Percepción de la población sobre el motivo de crecimiento de problemáticas en ascenso .....	92
• Tabla 3.12 Valoración de la población sobre el desempeño autoridades locales en la generación de empleos .....	93
• Tabla 3.13 Valoración de la población sobre el desempeño autoridades generales en la generación de empleos .....	94
• Tabla 3.14 Elección de la población sobre una obra que representaría una mejora a las problemáticas .....	95

## ÍNDICE DE GRAFICAS

- Gráfico 1.1. Contribución de las Zonas Francas al PIB ..... 35
- Gráfico 3.5 Datos demográficos encuesta, sexo de la muestra ..... 86
- Gráfico 3.6 Datos demográficos encuesta, edad de la muestra ..... 87
- Gráfico 3.7 Datos demográficos encuesta, nivel de estudio de la muestra ... 88
- Gráfico 3.8 Datos demográficos encuesta, situación laboral de la muestra ... 89
- Gráfico 3.9 Percepción de la población sobre el desarrollo de Azua ..... 90
- Gráfico 3.10 Percepción de la población sobre las problemáticas en ascenso ..... 91
- Tabla 3.11 Percepción de la población sobre el motivo de crecimiento de problemáticas en ascenso ..... 92
- Gráfico 3.12 Valoración de la población sobre el desempeño autoridades locales en la generación de empleos ..... 93
- Gráfico 3.13 Valoración de la población sobre el desempeño autoridades generales en la generación de empleos ..... 94
- Gráfico 3.14 Elección de la población sobre una obra que representaría una mejora a las problemáticas ..... 95

## ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 3.1: Mapa de hogares pobres por provincia en 2010 ..... 69
- Figura 3.2: Mapa de hogares pobres por provincia en 2010 ..... 74



# INTRODUCCIÓN

Numerosos estudios han demostrado que el comercio internacional mediante exportaciones tiene un fuerte impacto sobre el desarrollo de los países. Algunos de los beneficios que se pueden mencionar son las mejoras en la productividad, potencian el crecimiento, son la fuente de divisas internacionales más importante, de igual forma un alto nivel de exportaciones favorece la tasa de crecimiento y el ingreso per cápita de las naciones.

La presente investigación tiene como propósito presentar una propuesta para que la provincia de Azua pueda ser beneficiada con los aspectos desplegados en el párrafo anterior sobre las exportaciones, mediante la reapertura de la Zona Franca El Pilar, el cual es un parque de zona franca que se encuentra clausurado desde hace casi una década.

Esta investigación se encuentra organizada en tres capítulos, los cuales a su vez se subdividen en subtemas que aportan más detalle sobre las informaciones recopiladas, en este sentido, en el capítulo I se muestran datos sobre como los regímenes de zonas francas han sido una estrategia infalible en la búsqueda de aumentar la productividad de los países en vías de desarrollo específicamente en América Latina, de igual forma se muestran las estadísticas sobre el manejo de las zonas francas en la República Dominicana y cómo han evolucionado desde sus inicios hasta la fecha. De igual forma el capítulo II se expone el perfil socioeconómico de la provincia de Azua, haciendo énfasis en los aspectos considerados relevantes para el objetivo de la investigación. Para finalizar en el capítulo III se presenta una perspectiva holística de los obstáculos que impiden que esta ciudad pueda tener una mayor desarrollo socioeconómico, así como también de las condiciones que la hacen factible para su explotación turística e industrialmente, se añade una encuesta realizada a sus ciudadanos en la cual ellos exponen su punto de vista sobre la condición actual de la provincia y lo que ellos consideran podría significar el paso necesario a dar para que esta ciudad ubicada en el corazón del sur pueda mejorar no solo en lo que atañe a lo económico, sino además a la calidad de vida de sus habitantes.

# **CAPITULO I: LAS ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

## **1.1 Importancia comercial y económica de las Zonas Francas para los países en desarrollo**

Antes de abundar en la importancia y beneficios que representan los regímenes de zonas francas, es necesario que se defina el significado de este concepto para el comercio en general, en este sentido García Valera (2012), en su libro *Áreas exentas: Beneficios fiscales y comerciales las zonas francas* lo define como un destino aduanero que está concebido como una zona de almacenamiento de mercancías comunitarias y no comunitarias en las que no se devengan los tributos correspondientes, ya que estos tributos se devengarían si las mercancías transformadas o no, se despachan a libre practica o consumo posteriormente.<sup>1</sup>

Este tipo de sistemas se encuentran regidos por las leyes locales de cada territorio al cual se circunscriben, las cuales varían dependiendo del país en el que están establecidos, sin embargo, todas las reglas que lo rigen tienen aspectos similares debido al origen de la actividad que se lleva a cabo, como el establecimiento de vigilancia, medidas y control, medidas relacionadas con las políticas comerciales de cada país, reglas para la entrada y salida de mercancías, políticas sobre la permanencia de los bienes en el territorio donde se producen, entre otros.

Las zonas de procesamiento de exportaciones, son un tipo especial de zona franca o zona libre lo cuales representa un área especial dentro del territorio de un Estado nacional el cual es regido por una regulación económica distinta a

---

<sup>1</sup> (Alberto García Valera, 2014)

la del resto del país. Es importante señalar que el aspecto de política pública de esta herramienta debido a que, a pesar de que es muy común que la administración de una zona franca esté a cargo del sector privado, es responsabilidad del Estado el garantizar la normativa diferenciada y además que puede llevar a cabo inversiones directas o complementarias que estén relacionadas con las actividades que se desarrollan en dichas empresas.

Los propósitos que se persiguen al establecer esta regulación diferenciada en una parte del territorio son muchos, cada uno de los cuales origina los distintos tipos de zonas francas existentes en la actualidad.

En el caso de las Zonas Francas de Exportación, se puede definir como su objetivo más evidente y directo el mejorar el perfil de inserción internacional de los países haciendo dicho país más atractivo para las inversiones extranjeras. Es por esta razón que este tipo de zonas se ha convertido en una herramienta frecuentemente usada en varios países latinoamericanos, especialmente centroamericanos, debido a las vulnerabilidades de su sector externo, la poca dotación tecnológica y sus pequeños mercados internos.

Este tipo de Zona Franca contribuyen directamente al mejoramiento del desempeño del sector externo, ya que promueve las exportaciones y estimula el ingreso de inversión extranjera directa al país en el cual está establecida, sin embargo, estas pueden tener otras consecuencias positivas en la trayectoria macroeconómica de los países tales como acelerar el crecimiento del producto y la ocupación, aumentar la inversión y la disponibilidad de divisas. Esto puede ser importante para economías con un sector externo débil, escaso ahorro interno y frágil demanda laboral. Como estrategia productiva, este tipo de Zonas Francas pueden hacer parte de una batería de instrumentos que eleven la capacidad productiva e innovadora de la economía. Este trabajo reseña algunos marcos teóricos que pueden ser útiles para conceptualizar las Zonas Francas de Exportación, ubicándolas en vertientes de análisis de distintos aspectos de la

economía en la que se sitúan, en particular, dentro de las teorías del comercio internacional.<sup>2</sup>

Los incentivos relacionados a esta industria buscan motivar a las empresas para que se instalen en la zona y produzcan para el mercado externo. Estos comprenden, en primer lugar, la exención del pago de aranceles a la importación y exportación de mercancías en el intercambio con el resto del mundo. Adicionalmente, en algunas ZPE se otorgan estímulos adicionales como exenciones al pago de impuestos internos, facilidades para la repatriación de capitales, subsidios a las inversiones en infraestructura o a ciertos insumos, como la energía, etc. Las Zonas Francas de Exportación son uno de los posibles instrumentos de una política orientada al crecimiento a través del estímulo a las exportaciones. Otro tipo de dispositivos son los sistemas de admisión temporal de mercancías, los cuales eximen de derechos aduaneros el ingreso de bienes para su procesamiento interno entre los que se cuentan el sistema de admisión en un depósito aduanero ("maquila"), el procesamiento activo, la devolución de derechos ("drawback"), y otros similares. La característica distintiva de la ZPE es, sin embargo, su carácter de espacio geográfico delimitado en el que impera una regulación diferenciada, así como la posible existencia de otras ventajas para la actividad económica (subsidios, infraestructura, etc.).<sup>3</sup>

Como elemento de desarrollo económico, han tenido un impacto directo en el crecimiento social de los países que han adoptado este sistema. Por lo tanto, estos se consideran como un elemento valioso para la competitividad y la promoción de la economía y la creación de empleo, la transferencia de tecnología, todo lo que está de acuerdo con un esquema de sitios fiscales y estratégicos. El desarrollo de la actividad en las zonas francas está directamente relacionado con el dinamismo de los flujos de inversión extranjera directa, la promoción del

---

<sup>2</sup> (Ramos Martínez, 2012; Ramos Martínez, 2012)

<sup>3</sup> (Ramos Martínez, 2012; Ramos Martínez, 2012)

comercio exterior, el aumento de las economías de escala, las inversiones de capital, el desarrollo de los sectores productivo, industrial y de servicios.<sup>4</sup>

Esta industria ha representado una gran cantidad de beneficios tanto en América Latina como en la región del Caribe, lo que ha permitido a los países en los que este sector no estaba establecido ingresar.

Algunos de estos beneficios se mencionan a continuación:

- La ubicación estratégica del país y el territorio de la zona de libre comercio suele ser vital para las rutas comerciales del mercado internacional.
- Las políticas de zona franca representan un sistema de exención de impuestos o derechos de aduana que facilitan la generación de ingresos para el país bajo el régimen.
- El régimen de zonas francas representa una instalación en actividades de importación y exportación.
- Los sistemas de zona libre ofrecen oportunidades para la instalación y operación de todo tipo de empresas.

Las zonas libres y otros regímenes de este tipo han sido ampliamente utilizados tanto en los países desarrollados como en los que están en proceso de desarrollo. Algunos de los principales objetivos perseguidos por las naciones que deciden aventurarse en estas industrias han sido promover las exportaciones, así como atraer inversiones extranjeras, aumentar la diversificación de los productos exportados por ese país. Estos sistemas de producción y comercialización tenían orígenes en diferentes momentos para cada país.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> (Alberto García Valera, 2014)

<sup>5</sup> Autoría propia

En algunos países, el éxito de estos regímenes se pone de manifiesto debido a la diversificación de las exportaciones o incluso a través del aumento del total de las exportaciones, proviniendo la mayoría las zonas francas, como es el caso de La República Dominicana. Honduras y Costa Rica, en dichos países el porcentaje de exportación proveniente de las ZF oscila entre 50% y 70% del total.<sup>6</sup>

Esta información se actualiza en detalle con la información brindada por el Banco Central de la República Dominicana, en el caso de la Exposición del Exportador Francés 2014 por el sector de francos franceses, representa el 59% de las exportaciones totales debido a la experimentación del 5,4% del número total de 2006/2007, principalmente debido a la exportación de productos textiles como resultado de la finalización de la Organización Mundial del Comercio (OMC).<sup>7</sup>

El embargo de Sinaí, la sección francesa de la República Dominicana, pero 600 nominaron actividades y emblemas de 130 millones, marcando un retorno significativo desde 2010 a partir del 7.4% en comparación con 2013. Anteriormente, las exportaciones de textiles se relacionaban con la producción de productos de tecnología mayor, liderando a la creación del sector.<sup>8</sup>

El régimen de zona demuestra la existencia de una dinámica especial que proporciona atracción de inversiones y desarrollo de exportaciones en algunos países de América Latina y el Caribe. Por J Granados, esta dinámica está estrechamente vinculada a dos fenómenos que adquieren una presencia generalizada: la reestructuración de las cadenas de valor globales y el impulso de los procesos formales de integración económica. Si bien es necesario profundizar el análisis crítico del impacto que tiene el régimen de zona franca sobre las economías nacionales, ya hay indicios interesantes que cuando el régimen está

---

<sup>6</sup> (Organización Mundial del Comercio, 2013)

<sup>7</sup> (Organización Mundial del Comercio, 2013)

<sup>8</sup> (Organización Mundial del Comercio, 2013)

bien diseñado y ofrece servicios de alto valor añadido a las empresas, cuando se mantiene bajo control Externalidades negativas (sobre todo, ambiental y laboral), tiene amplias posibilidades de constituir una política pública exitosa.<sup>9</sup>

Muchas otras fuerzas externas han sido modificando el régimen de zonas francas durante las últimas tres décadas. Las zonas libres de hoy no se manejan de la misma manera que al principio de su auge. Granados continúa afirmando que hay una clara tendencia a eliminar los subsidios que distorsionan los flujos comerciales mundiales y que superan su carácter insular respecto al resto de la economía nacional. También hay una diversificación de su producción, ya que aumenta la exportación de servicios desde la zona franca, especialmente como resultado de las últimas tendencias en outsourcing. La clave de su capacidad de supervivencia radica en su flexibilidad y adaptabilidad. Desde un punto de vista más abstracto, su principal ventaja actual radica en su potencial para generar economías de aglomeración. En vista de las dificultades que enfrentan los gobiernos al tratar de abordar a nivel nacional los problemas relacionados con la competitividad sistémica, el régimen de zona franca ofrece un entorno mucho más limitado, manejable y controlable.<sup>10</sup>

Muchos otros autores coinciden con Granados en que, para ingresar a los mercados globales, es conveniente abrir las oportunidades que ofrece el régimen de zona franca.

Una de las principales razones de expertos en la materia consideran que las zonas francas constituyen una relación ganar- Ganar recae en los principales beneficios de esta relacionados con los costes, los cuales son reducciones que involucran gastos de transporte y de inmovilización de capital en inventarios. Los beneficios relacionados con ingresos se originan en la capacidad de las firmas locales de buscar estrategias enfocadas a la eficiencia estacional que permiten

---

<sup>9</sup> (Granados, 2003)

<sup>10</sup> (Granados, 2003)

responder con rapidez a cambios en el mercado, así como personalización masiva de productos. Granados destaca la post-posición una estrategia que ha recibido atención reciente en la industria y que consiste en demorar las fases finales de producción de un bien, acercando al mercado y el momento del consumo, con la consecuente posibilidad de diferenciación. Las oportunidades estratégicas y de activos están vinculadas al menor nivel de inventario inmovilizado, la reducción de aranceles, la flexibilidad general estratégica y la posibilidad de ser parte de parques industriales ecológicos.<sup>11</sup>

Por su parte, algunos de los principales desafíos que fueron identificados por el autor para la promoción de las industrias de offshoring y outsourcing en la región están los relacionados a la capacitación de la mano de obra y la incertidumbre política. Un requisito fundamental es la mano de obra capacitada para aprovechar muchas de las oportunidades relacionadas a la competitividad basada en tiempo y en la utilización de flexibilidad estratégica que permita responder con agilidad a necesidades cambiantes de los clientes. Aunque este mensaje de los autores no es exclusivo para las empresas ubicadas en zonas francas, el punto a destacar es la necesidad de mejorar los procesos de logística y las capacidades laborales. En buena teoría esto debería hacerse a nivel nacional, no sólo en el contexto limitado de los regímenes de zonas francas. El régimen, sin embargo, por estar geográfica y funcionalmente más acotado, presenta un ambiente más adecuado para implementar programas de mejora de la cadena logística y para el desarrollo de capacidades laborales. Las economías de aglomeración, como eje principal del paradigma moderno de las zonas francas, se manifiestan en la posibilidad de articular mejores respuestas de logística y de entrenamiento laboral. Dadas las limitaciones prevalentes de carácter fiscal y de gestión en los países de América Latina y el Caribe, resulta más financiable y más gestionable un programa acotado a una circunscripción geográfica determinada que en todo el territorio nacional. Por lo tanto, si bien este enfoque resulta sub-óptimo, está claramente más ajustado a las posibilidades reales de financiación y de gobernanza de los países

---

<sup>11</sup> (Granados, 2003)

de la región, además de ser más viable como plataforma para potenciales asociaciones público.<sup>12</sup>

Gari G. (2008), en su libro aspectos legales y de política para utilizar las zonas francas en el Cono Sur con la intención de potenciar la exportación de servicios "deslocalizados" (outsourcing y offshoring), realiza una reflexión sobre la compatibilidad legal entre los regímenes de zonas francas en esta subregión y los compromisos ante la Organización Mundial de Comercio y las disciplinas del Mercosur. Este tema ha sido muy relevante en los últimos años en varios países de América Latina y el Caribe, dada la necesidad de cumplir, a más tardar en 2015, con los compromisos de desmantelamiento de ciertos subsidios a las exportaciones que, desde entonces quedarán vedados. El autor identifica algunos potenciales roces de legalidad, sobre todo en la necesidad de eliminar exoneraciones tributarias que dependan de resultados de exportación, pero advierte que la probabilidad de acciones legales es baja, también ofrece observaciones interesantes en cuanto a posibles programas que contribuyan a desarrollar exportaciones desde las zonas francas.<sup>13</sup>

Gari (2008) continúa señalando, que el esquema de zonas francas es por definición muy limitado en los países del Cono Sur y como tal no siempre ofrece un marco adecuado de incentivos para potenciar una industria determinada. El autor indica que para poder realmente incurrir en un verdadero desarrollo exportador a partir de las zonas francas, se deben implementar medidas que típicamente no son parte de lo que, en su visión, son los elementos constitutivos de una zona franca: el régimen de zona franca debería complementarse con infraestructura para las tecnologías de la información y las comunicaciones, capacitación laboral, promoción de la investigación y desarrollo, a la vez que el marco legal para atender necesidades específicas del sector servicios debería modernizarse.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> (Braun, 2008)

<sup>13</sup> (Gari, 2008)

<sup>14</sup> (Gari, 2008)

Esta reflexión continúa la línea de argumentación que busca entretejer esta publicación, a saber, que el régimen de zonas francas, para que sea exitoso, debe ir, y está yendo, mucho más allá del concepto tradicional del parque físicamente circunscripto, con carácter de extraterritorialidad aduanera, con ventajas fiscales y arancelarias. Una zona moderna debe ofrecer una especie de "paquete completo", que desarrolle y potencie las economías de aglomeración a partir de un conjunto de facilidades regulatorias y logísticas, infraestructura de punta y servicios de valor agregado.

La variable ambiental ha sido también objeto tradicional de escrutinio. Tal y como había sucedido con los temas laborales, la crítica contra las zonas francas ha sido dura, y con frecuencia está bien fundada. Gari G, (2008) ofrece una visión de la problemática ambiental en las zonas francas de países específicos de América Latina y el Caribe, revisa su legislación ambiental y ofrece una serie de buenas prácticas de gestión ambiental en algunas de esas mismas zonas. También revisa los tipos de zonas francas de corte ambiental que presenta la literatura reciente. Este es un ejemplo de la versatilidad que ofrece el régimen, pues en función de las necesidades del país o región, el marco de las zonas francas se orienta y reorienta para abordar y solventar problemas específicos. Lo importante es recalcar una tendencia importante, a saber, la sensibilidad por promover flujos de exportación sostenible, por atraer inversión limpia y por disminuir el impacto ambiental de las actividades de exportación realizadas en las zonas. Definitivamente hay todavía mucho trabajo por hacer, pero se registran avances importantes que ameritan ser replicados en otras zonas de la región.<sup>15</sup>

Por otra parte, uno de los beneficios más atractivos provenientes de las zonas francas es el desarrollo de nuevos sectores de exportación, este aspecto resulta de fundamental importancia especialmente en el caso de América Latina que en otras partes del continente debido a la condición subdesarrollada de muchos países de la región.

---

<sup>15</sup> (Gari, 2008)

Las exportaciones de América Latina durante la década de los noventa y hasta los primeros años de la década del nuevo milenio han tenido un comportamiento muy destacado, en contraste con el desempeño de la década del ochenta, periodo durante el cual la economía en estos países parecía no avanzar. Sin embargo, con escasas excepciones, las exportaciones de la mayor parte de los países de América Latina se encontraban concentradas en productos muy bajo valor agregado basados en la abundancia de recursos naturales y mano de obra no calificada.

En su libro *El desarrollo de nuevos sectores de exportación en América Latina: Lecciones de 10 casos exitosos*, Braun, Feldman y Roitman(2008) exponen que la concentración de las exportaciones en productos primarios y/o de bajo valor agregado ha sido una de las características más salientes del sector transable en América Latina y ha sido identificada como una de las principales causas del pobre e inestable crecimiento de la región. Durante los años 50 y 60, comenzó a instalarse la idea, desarrollada originariamente por Prebisch y Singer, de que la especialización en productos primarios, combinada con un bajo nivel de progreso tecnológico en el sector primario y una tendencia declinante de los términos de intercambio de los commodities en relación a las manufacturas era la causa subyacente al subdesarrollo de ciertos países, fundamentalmente, los países Latinoamericanos. En primer lugar, la especialización en productos primarios ha estado asociada a menores niveles de productividad que los bienes y servicios de alto contenido tecnológico y alto valor agregado, y por lo tanto, su impacto sobre el desarrollo de la economía ha sido pobre. A su vez, la concentración de las exportaciones en unos pocos productos ha aumentado la vulnerabilidad de estas economías ante shocks externos, fundamentalmente cambios bruscos en los términos de intercambio, cuya volatilidad se tradujo en una altísima volatilidad de la mayor parte de las economías de América Latina.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> (Braun, 2008)

Debido a que el crecimiento de las ventas al resto del mundo tiene un fuerte impacto sobre el desarrollo de los países es que las naciones de América Latina han implementado diversas estrategias en pro de avanzar no solo económicamente, sino también en otros sectores que impulsan el desarrollo de las naciones.

La elección la implantación de zonas francas o de estos regímenes es impulsado por el incremento a las importaciones que estos representan, ya que generan mejoras en la productividad, ya que ayudan a ampliar los mercados en los que se comercializan los productos de dicha nación, generando economías de escala que potencian aún más el crecimiento. De igual forma, exportar es una manera de adquirir conocimientos a través del contacto con otras formas de organización de la producción, con novedosas estrategias comerciales, con nuevas tecnologías y exigencias de nuevos mercados consumidores, que obligan a ser más eficientes. En particular, para países en vías de desarrollo que no se encuentran en la frontera tecnológica internacional, las exportaciones destinadas a países más ricos son una puerta de entrada al conocimiento y a mejoras en la productividad.<sup>17</sup>

## **1.2 Antecedentes históricos de las zonas francas industriales en la República Dominicana**

En la República Dominicana las Zonas Francas Industriales empiezan su desarrollo en el año 1969 mediante la instalación de una Zona Franca Industrial en la ciudad de La Romana, la cual fue promovida por la empresa transnacional Gulf and Western Americas Corporation, misma empresa que concentraba sus fundamentalmente en el sector azucarero.

Debido a que en el país no había conocimiento suficiente sobre el desarrollo industrial para atraer inversiones que tanta la administración, así como

---

<sup>17</sup> (Braun, 2008)

el desarrollo de esa primera Zona Franca Industrial se realizaron por una entidad transnacional.

La segunda Zona Franca Industrial se instaló en la provincia de San Pedro De Macorís en el año 1972, auspiciada por el sector público mediante la Corporación de Fomento Industrial (CFI), entidad descentralizada del Estado que fue encargada de su administración y operación.

Para el año 1973 se crea la Zona Franca Industrial de Santiago de los Caballeros. Establecida mediante Decreto Nacional, la cual a diferencia de la zona franca de San Pedro de Macorís la administración y operación de la misma fueron encargadas a una corporación sin fines de lucro, la cual se creó por la iniciativa de un grupo de empresarios de la región quienes más adelante la dirigieron.

A partir de la década de los setentas las tres Zonas Francas existentes en el país empiezan a crecer de forma sostenida. Crecimiento que permitió que en la década siguiente pasaron de ser 15 a 101 Zonas Francas Industriales.

El apogeo de la demanda de naves industriales continuó con mayor fuerza durante los años 1986, 1987 y 1988, periodo durante el cual la República Dominicana registró el proceso de instalación de zonas francas más importante en el área del Caribe y Centroamérica, superando a todas las naciones del área.

En el año 1984, las autoridades económicas deciden abandonar el control de cambio extranjero y caminar hacia una tasa cambiaria regida por un mercado libre que entró en vigencia plena en el año 1985. En el mismo año, entra en vigencia La Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), programa implementado por el gobierno de los Estados Unidos, a través del cual se le otorgan tratamientos arancelarios preferenciales a los productos procedentes de los países de la región del Caribe y Centroamérica.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

Hoy en día, la República Dominicana cuenta con uno de los programas de zonas francas más dinámicos y exitosos en toda el área de Centroamérica y el Caribe. Dicho programa ha demostrado ser una alternativa efectiva y rentable para las empresas extranjeras, principalmente por la cercanía del país a los Estados Unidos.<sup>19</sup>

## **1.3 Marco legal de las Zonas Francas en la República Dominicana**

### **1.3.1 Leyes**

- **Ley No. 56-07 Sobre Zonas Francas**

En la República Dominicana la primera Ley referente a zonas francas fue la 4315, la cual fue promulgada en fecha 22 de octubre del año 1955. Esta establecía una Comisión de Zonas Francas y se refería al comercio de importaciones y exportaciones de ciertos artículos, desde y hacia el exterior. Un año más tarde, en 1956 fue promulgada la ley 432, mediante la cual se agregaban varios artículos a la anteriormente mencionada. Pero es mediante la Ley 299 del 23 de abril de 1969 que se establecen de manera definitiva las zonas francas en la República Dominicana. Mediante la clasificación "A" de dicha ley, se permite la instalación de las empresas bajo ciertos requisitos y preferencias de tipo fiscal y arancelario.<sup>20</sup>

Mediante esta ley se establece 100% de exención de impuestos de importación de materias primas, sobre la renta, sobre patentes y sobre importación de vehículos de cargas y los destinados a transportar al personal de las empresas.

---

<sup>19</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

<sup>20</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas De Exportación, 2016)

- **Ley 8-90 sobre zonas francas y su reglamento de aplicación.**

En enero del 1990 el Congreso Nacional aprobó una nueva legislación sobre el sector (Ley No. 8-90), cuyo objetivo principal es unificar en un solo marco legal todo lo concerniente al manejo, organización, incentivos, derechos y obligaciones de las zonas francas industriales y de servicios; persiguiéndose con ello, fomentar el establecimiento de nuevas zonas francas y el crecimiento de las existentes.<sup>21</sup>

El proceso para la aplicación de esta Ley es el siguiente:

Después de haber obtenido el permiso de zona franca por el Consejo Nacional de Zonas Francas, las empresas autorizadas bajo este régimen podrán:

- (a) Introducir, empacar, desempacar, reciclar, almacenar, manufacturar, montar, ensamblar, exhibir, procesar, refinar, operar y manipular toda clase de productos mercaderías y equipo;
- (b) Proporcionar servicios de diseños, telecomunicaciones, telemarketing, diagramación, digitación, impresión, computación, traducción y cualesquiera otros servicios similares o relacionados;
- (c) Traspasar materias primas, maquinarias, equipos, etc. y transferir labores y servicios entre empresas pertenecientes a una misma zona franca o entre empresas pertenecientes a distintas zonas francas, siempre que se cumplan las regulaciones de tránsito establecidas, desde una a la otra;
- (d) exportar hasta un 20% de su producción al mercado local y/o territorio dominicano, siempre que se trate de productos fabricados en el país y cuya importación esté permitida por la ley, bajo el control y vigilancia de la Dirección General de Aduanas y el Consejo Nacional de Zonas Francas con pago previo de un 100% de los impuestos correspondientes;
- (e) Exportar a territorio dominicano bienes y/o servicios de su producción, previo pago del 100% de los aranceles e impuestos establecidos para importaciones semejantes, siempre que se cumplan ciertas condiciones;
- (f) Adquirir para su procesamiento industrial o de servicio, exentos de todo impuesto de exportación, las materias primas, envases, etiquetas, servicios, etc., que sean demandados

---

<sup>21</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

por los sectores productivos no sometidos a régimen de zonas francas, con excepción de azúcar, café, cacao, oro, y los productos sometidos a un régimen arancelario de exportación superior al 20% de su valor neto, o aquellos que siendo importados están subvencionados al consumo popular.<sup>22</sup>

El procesamiento en zonas francas de estos productos sometidos a un régimen arancelario de exportación superior al 20% de su valor neto, podrá ser autorizado por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) siempre que se pueda demostrar que el valor agregado es igual o superior al 50% del valor bruto; (g) Están exentas del pago de todos los impuestos de importación, arancel, derechos de aduanas y demás gravámenes conexos, etc. materias primas importadas por empresas que estén establecidas en territorio dominicano, cuando dichas empresas estén destinadas a productos terminados o semi-elaborados a ser exportados a zonas francas, previa autorización del Consejo Nacional de Zonas Francas y el Directorio de Desarrollo Industrial; entre otros beneficios.<sup>23</sup>

No obstante, existen algunas estrictiones, obligaciones y deberes que se deben cumplir por las empresas de zonas francas en sus operaciones, que su quebrantamiento conduciría sanciones de índole fiscal, aduanal, entre otros, que deberán ser analizados antes de iniciar operaciones como una empresa de zona franca.

- **Ley 56-07**

Mediante esta ley se declara de prioridad nacional los sectores que pertenecen a la cadena textil, a las confecciones y accesorios; la fabricación de calzados; pieles y manufactura de cuero. La misma fue promulgada el 27 de marzo del 2007.

---

<sup>22</sup> Ley 8-90

<sup>23</sup> Ley 8-90

Esta Ley otorga beneficios a los sectores del mercado local señalados en el párrafo anterior, contribuyendo de esta forma al fortalecimiento de su competitividad en los mercados internacionales.

Con la promulgación de esta Ley, se procura apoyar la tendencia de las empresas de mercado local y de zonas francas industriales de exportación que integran estos sectores, lo cual propicia su integración vertical, de manera que le permita cumplir las reglas exigidas por diferentes acuerdos y esquemas de comercio internacional de los países signatarios. Dicha Ley capacita al Consejo Nacional de Zonas Francas a autorizar a las empresas que se amparan a dicho régimen.<sup>24</sup>

- **Ley No. 56-07**

Esta ley fue promulgada el 13 de octubre del año 2013, la misma declara la prioridad nacional los sectores pertenecientes a la cadena textil, accesorio, pieles, fabricación de calzados de manufactura de cuero y crea un para estas industrias.

Mediante esta ley se establecen una serie de requisitos que deben cumplir las empresas que desean ser beneficiadas con la misma, lo cual está instituido en su primer artículo.

En los artículos subsiguientes se describen las acciones que el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación continuará realizando después de que la empresa deposita las documentaciones requeridas en el primer artículo.

- **Ley No. 187-07**

Esta ley fue proclamada el 16 de octubre del 2016. En la misma se disponen que las sumas recibidas y aceptadas cada año por los trabajadores hasta el primero de enero del 2005, serán consideramos como saldo definitivo y liberatorio por concepto de sus prestaciones laborales.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Ley 59-07

<sup>25</sup> Ley 187-07

- **Ley No. 174-07**

Promulgada el 15 de marzo del 2016, esta ley establece para que sea emitido un aval financiero que sirva como garantía a los préstamos que son otorgados por los bancos comerciales para las empresas de zonas francas. G.O. No. 10425.<sup>26</sup>

- **Ley No. 426-07**

Fue promulgada en conjunto con la ley 174-07 y la 31-11, sin embargo, en esta se sanciona la práctica del Polizón el territorio de la República Dominicana.<sup>27</sup>

- **Ley No. 31-11**

También promulgada el 15 de marzo del 2016, como se menciona anteriormente. Esta ley rige las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada establecidas en la República Dominicana.<sup>28</sup>

### **1.3.2 Decretos**

- **Decreto No. 334-07**

Emitido el 15 de marzo de 2016, el mismo establece el Reglamento para el Comercio y la Exportación de algunas materias como desperdicios de metales, desechos de cobre y chatarras, aluminio y sus aleaciones.<sup>29</sup>

- **Decreto No. 552-07**

Este decreto dispone la creación de un Fondo de Preservación y Creación del Empleo el cual tiene como propósito el evitar la reducción de los empleos en las Zonas Francas, el mismo se emitió el 15 de marzo del 2016.<sup>30</sup>

---

<sup>26</sup> Ley 174-07

<sup>27</sup> Ley 246-07

<sup>28</sup> Ley 31-11

<sup>29</sup> Ley 334-07

<sup>30</sup> Ley 552-07

### **1.3.3 Resoluciones**

- **Resolución No. 10-2011**

Esta resolución se enmarca en lo referente al Salario Mínimo Nacional para los Trabajadores de las Zonas Francas Industriales.

- **Resolución No. 21-2015**

Al igual que la Resolución No. 10-2011, está también hace referencia al Salario Mínimo Nacional para los Trabajadores de las Zonas Francas Industriales.

- **Resolución No. 8-2013**

De la misma forma que las resoluciones No. 10-211 y 21-2015 sobre Salario Mínimo Nacional para los Trabajadores de las Zonas Francas Industriales, esta resolución establece las pautas a seguir para el establecimiento de las escalas salariales de los empleados de este tipo de industrias.

### **1.3.4 Reglamentos**

- **Norma 12-07**

Mediante esta norma se rigen las pautas para la aplicación de la Ley 56-07 la cual declara de prioridad nacional los sectores que pertenecen a la cadena textil, confección y accesorios, pieles, fabricación de calzados de manufactura de cuero.

- **Reglamento para solicitudes y aprobaciones**

Este reglamento traza las pautas a seguir para realizar solicitudes y obtener las aprobaciones para el establecimiento de zonas francas en el territorio Dominicano.

### **1.3.5 Otros Documentos**

- **Listado de firmas de abogados y consultores**

En este listado se proveen las firmas de los abogados y de los consultores que usualmente representan a compañías ante el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

### **1.3.6 Acuerdos de Libre Comercio.**

La República Dominicana en la actualidad es signataria de los acuerdos comerciales enunciados a continuación:

- Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica;
- Tratado de Libre Comercio República Dominicana-con El Caribe (CARICOM);
- Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Panamá (alcance parcial);
- Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Estados Unidos (DR-ado);
- Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea (EPA'S).

## **1.4 Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA)**

La sociedad empresarial que representa a los parques industriales y a las empresas de zonas francas en la República Dominicana es la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA). Esta es una entidad no gubernamental y sin fines de lucro, la cual está conformada por todas las Empresas de Zonas Francas Especiales, Asociaciones de Empresas de Zonas Francas, por las Operadoras de Parques Industriales Privados, ubicadas en todo el territorio dominicano.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

Esta asociación nació por la iniciativa de un grupo de empresarios de Zonas Francas interesados en tener una Institución que se pudiera encargar de representar y defender los intereses de este sector en busca de generar un clima adecuado para su desarrollo. La misma nació el 8 de agosto de 1988, en la actualidad, la Asociación Dominicana de Zonas Francas, Inc., es reconocida mediante el Decreto No. 579-88, del 18 de diciembre de 1988.<sup>32</sup>

ADOZONA es regida por una Asamblea General de Socios y administrada por la Junta Directiva, la cual está compuesta por 15 miembros y asesores, los mismos son elegidos cada 2 años, la misma es asistida en sus funciones por una Vicepresidencia Ejecutiva y por las unidades de Economía y Desarrollo de Proyectos, Legal y Administrativa.<sup>33</sup>

Con el propósito de preservar los intereses de sus miembros, la Asociación Dominicana de Zonas Francas forma parte activa de los siguientes Consejos Mixtos y Privados de instituciones gubernamentales y asociaciones empresariales nacionales e internacionales:

- CEIR-RD: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana
- CES: Consejo Económico y Social
- CNZFE: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
- AZFA: Asociación de Zonas Francas de las Américas
- World Free Zones Organization
- AIRD
- COPARDOM: Confederación Patronal de la República Dominicana
- PROINDUSTRIA

---

<sup>32</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

<sup>33</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

### 1.4.1 Acuerdos Institucionales

ADOZONA ha suscrito algunos Acuerdos Interinstitucionales los cuales se detallan a continuación:

ADOZONA / DIRECCION GENERAL DE ADUANAS / CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS (CNZFE), registrado el 12 de agosto de 1994, con el propósito de:

- a) Consolidar las tarifas para el tránsito y verificación desde los puertos y aeropuertos del país hasta las empresas y parques.
- b) Establecer un horario uniforme de trabajo para las oficinas de aduanas radicadas en los Parques de Zonas Francas.
- c) Designar en cada puerto y aeropuerto un Subcolector de Aduanas para asuntos de Zonas Francas.

ADOZONA / INSTITUTO TÉCNICO- PROFESIONAL (INFOTEP), firmado el 16 de marzo de 1992 a través del cual este sector dispone de la especialización de un fondo de un 35% de total de los aportes que realizan las empresas del sector al INFOTEP para crear programas y cursos de capacitación para los trabajadores de Zonas Francas.

ADOZONA / PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA / MINISTERIO DE LA MUJER / MINISTERIO DE TRABAJO, suscrito en fecha 30 de julio de 2012, el mismo tiene la finalidad de diseñar y ejecutar un plan estratégico que contribuya a la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer y el hostigamiento, a través de la capacitación desde los lugares de trabajo de empleados y empleadas de las Zonas Francas.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

ADOZONA / CONAVIHSIDA / MINISTERIO DE TRABAJO / SECTOR TRABAJADORES. Acuerdo de suscripción y adopción de la Política de VIH y Sida en el lugar de trabajo para el sector Zonas Francas firmado en fecha 20 de diciembre 2012.<sup>35</sup>

#### 1.4.2 Beneficios

ADOZONA ofrece una serie de beneficios a las empresas del sector que deciden afiliarse a este órgano. Estos son:

- **REPRESENTACIÓN DEL SECTOR:** Representación de los intereses del sector ante las instancias gubernamentales, legislativas, judiciales y organismos internacionales.
- **PROMOCIÓN DE INVERSIONES:** La asociación promueve la inversión en el sector de Zonas Francas y búsqueda de oportunidades de negocios para sus afiliados.
- **CLIMA DE NEGOCIOS:** mediante la realización de actividades que permitan elevar los niveles de conocimiento acerca de temas que inciden directamente en la competitividad del sector.
- **INFORMACIÓN:** mantiene las informaciones relacionadas actualizadas de lo que ocurre a nivel nacional e internacional que pudiera tener una incidencia directa o indirectamente con las zonas francas y el comercio internacional, al igual que las últimas disposiciones legales que pudieran afectar las operaciones de las empresas.
- **BENEFICIOS DE ACUERDOS:** todos los miembros afiliados a ADOZONA pueden disfrutar de los beneficios de los Acuerdos que esta asociación haya firmado o firme con cualquier institución estatal o privada.

---

<sup>35</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

- **FACILITACIÓN DE COMERCIO:** este organismo intercede ante las diferentes instituciones gubernamentales y organismos locales e internacionales, con el objetivo de garantizar un movimiento exento de las mercancías y el respeto de los derechos adquiridos.
- **AGENDA INTERNACIONAL:** del igual forma esta representa el sector de zonas francas ante los procesos de negociaciones internacionales en la que el país se encuentra inmerso.<sup>36</sup>

### **1.4.3 Junta Directiva**

La Junta Directiva de ADOZONA para está conformada por:

Un Presidente, un 1er vicepresidente, tres vicepresidentes, un secretario, un vicesecretario, un tesorero, un vicetesorero y diez vocales.

## **1.5 Obligaciones tributarias de las Zonas Francas en República Dominicana**

Las zonas francas comerciales instaladas en el territorio de la República Dominicana están en la obligación de realizar el pago del 5% sobre el monto total de las ventas brutas en el periodo que comprende los primeros cinco días del mes siguiente al que fueron realizadas esas ventas, esta disposición se encuentra comprendida en la Ley n.º 397 del 2 de enero de 1969. Debido a que el país ha experimentado un crecimiento constante del sector turístico país, mediante la construcción y entrada en operación de complejos turísticos a lo largo de todo el territorio nacional durante las últimas décadas, este régimen especial de zona franca ha encontrado un nicho para continuar impulsando su evolución a través de todo territorio nacional.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

<sup>37</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

Es importante destacar que el Estado Dominicano ha jugado un papel importante en el impulso de este sector mediante la ejecución de planes con el objetivo de apoyar el desarrollo sostenible y promover todos los sectores, mediante la aplicación de incentivos y exoneraciones impositivas se ha extrapolado al sometimiento de nuevas normativas, por lo que se han implementado nuevas estrategias para beneficio e incentivo del turismo en el país, lo mismo sucede con un proyecto de ley que busca devolver al turista extranjero del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y (ITBIS), el cual fue sometido en el Congreso recientemente para aprobación y aplicación en todo el territorio nacional. En caso este proyecto de Ley sea aprobado será posible devolver el impuesto que se descuenta sobre las compras de productos y consumos nacionales adquiridos para uso personal o familiar, y que tengan por destino ser utilizados o consumidos en el exterior, de manera que pueda elevarse el poder adquisitivo y pueda aumentar el consumo de los visitantes en los comercios y productos elaborados localmente.<sup>38</sup>

### **1.5.1 Normativa para las Ventas locales**

Las ventas de mercancías en el mercado local, provenientes de las empresas de Zonas Francas, serán consideradas como importación al territorio dominicano y se encuentran reguladas bajo la ley. Estas empresas podrán vender:

a) el 20% de lo producido cuando se trate de productos fabricados en el país, cuya importación sea permitida por la ley, con el pago previo del 100% de los impuestos correspondientes;

b) el 100% de su producción, libre de aranceles, cuando se trate de productos textiles, pieles, fabricación de calzados y manufactura de cuero. Los demás productos podrán ser importados, previo el pago del 100% de los aranceles e impuestos establecidos para productos similares, siempre que los productos no

<sup>38</sup> (Organización Mundial del Comercio, 2013)

se manufacturen en el mercado local y que por lo menos un 25% hayan sido elaborados con materia prima nacional.

En todos los casos antes mencionados, dichas empresas deben obtener autorización del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) para realizar las ventas al mercado local hasta el porcentaje que corresponda, según lo expuesto anteriormente.

## 1.6 Tipos de Zonas Francas

Las empresas de Zonas Francas se clasifican de acuerdo al tipo de actividad económica que desempeñan. Según Informe Estadístico 2014 publicado por la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), las empresas se dividen por actividad en las siguientes: servicios; confecciones y textiles; tabaco y derivados; productos agroindustriales; comercializadoras; productos médicos y farmacéuticos; calzados y sus componentes; cartón, impresos y papelería; productos eléctricos y electrónicos; joyería; metales y sus manufacturas; artículos de plástico; construcción y materiales de construcción; productos químicos; alcohol y bebidas alcohólicas; artículos de piel; alimentos; y otros.<sup>39</sup>

Por otra parte, en virtud de su localización, según se establece en la Ley 8-90 existen diferentes tipos de Zonas Francas:

i) Existen las Zonas Francas Industriales o de Servicios: éstas pueden instalarse en todo el territorio nacional para dedicarse a la producción de bienes y a la prestación de servicios.

ii) Las Zonas Francas de Carácter Fronterizo: Estas deben estar ubicadas a una distancia no menor de 3 ni mayor de 25 kilómetros de la línea fronteriza que separa a la República Dominicana de la República de Haití. Abarcando las

---

<sup>39</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez y Bahoruco.

### **1.6.1 Operadoras de Zonas Francas.**

Las operadoras de Zonas Francas son las personas físicas o morales a las cuales le son otorgadas, por autorización del Consejo Nacional de Zonas Francas y ratificada por Decreto del Poder Ejecutivo, permisos de operación de Zonas Francas, cuyas principales actividades son vender o alquilar edificios y facilidades a las empresas interesadas, así como realizar actividades de promoción y mercadeo para atraer empresas nacionales o extranjeras. Estas pueden fijar libremente los precios de alquiler o de venta del espacio ocupado por las empresas establecidas o por establecer.

Las operadoras de zonas francas y las compañías establecidas dentro de ellas estarán protegidas bajo el régimen aduanero y fiscal y, por ende, recibirán el 100% de exención sobre los siguientes:

Las zonas francas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y del pago del impuesto a los activos.

- a) Del pago de Impuesto Sobre la Renta establecido por la ley 5911, del 22 de mayo de 1962, y sus modificaciones, referentes a las compañías por acciones.
- b) Del pago de impuesto sobre la construcción, los contratos de préstamos y sobre el registro y traspaso de bienes inmuebles a partir de la constitución de la operadora de zonas francas correspondiente.
- c) Del pago de impuesto sobre la constitución de sociedades comerciales o de aumento del capital de las mismas.
- d) Del pago de impuestos municipales creados que puedan afectar estas actividades.

- e) De todos los impuestos de importación, arancel, derechos aduanales y demás gravámenes conexos que afecten las materias primas, equipos, materiales de construcción, partes de edificaciones, equipos de oficinas, etc., todos ellos destinados a: construir, habilitar u operar en las zonas francas.
- f) De todos los impuestos de exportación o reexportación existentes.
- g) De impuesto de patentes, sobre activos o patrimonio, así como el Impuesto de Transferencia de Bienes Industrializados (ITBIS).
- h) De los derechos consulares para toda importación destinada a los operadores o empresas de zonas francas.
- i) Del pago de impuestos de importación relativos a equipos y utensilios necesarios para la instalación y operación de comedores económicos, servicios de salud, asistencia médica, guardería infantil, de entretenimiento o, amenidades y cualquier otro equipo que propenda al bienestar de la clase trabajadora.
- j) Del pago de impuestos de importación de los equipos de transporte que sean vehículos de carga, colectores de basura, microbuses, minibuses para transporte de empleados y trabajadores hacia y desde los centros de trabajo, previa aprobación, en cada caso, del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación. Estos vehículos no serán transferibles por lo menos durante cinco (5) años.

Por otra parte, las Zonas Francas de carácter localizadas en la zona fronteriza, se benefician de todos los incentivos mencionados anteriormente, sin embargo, disfrutan además de los siguientes incentivos especiales:

- Podrán alquilar espacios físicos a precios subvencionados;
- Asignación de cuotas de exportación, de manera preferencial, si el país estuviese sometido a tal limitación;

### 1.6.2 Marco Laboral.

Según está establecido en la Ley 8-90, las operadoras y las empresas instaladas como Zonas Francas de Exportación en territorio nacional están sujetas a las disposiciones consagradas en el Código de Trabajo de la República Dominicana. Estas deberán asimismo satisfacer las obligaciones que les sean impuesta mediante la Ley 87-01, promulgada el 5 de abril del año 2001, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, relativo al Seguro de Riegos Laborales, al Seguro de Salud, Seguro de Pensiones y Seguro Familiar de Salud. De igual forma estas deben cumplir con la ley que crea el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP); con los convenios internacionales suscritos y ratificados por el Gobierno Dominicano al respecto; y con las leyes sanitarias para instalaciones industriales.<sup>40</sup>

El Código de Trabajo es la institución que rige los beneficios marginales (horas extras y trabajo nocturno), vacaciones, preaviso, terminación del contrato de trabajo, salario de navidad, licencias o descansos especiales y maternidad.

Algunas particularidades del régimen laboral para estas empresas que deben ser resaltadas. Estos son:

i) Salario Mínimo: Este lo determina el Comité Nacional de Salarios. Actualmente el salario vigente es el aprobado por la Resolución No.21-2015, la cual, a partir del 30 de septiembre de 2015, fijó el salario mínimo mensual del sector Zonas Francas, en la suma de RD\$8,310.00.

ii) Contratos de aprendizaje: Según establece el artículo 42 de la referida Ley 8-90, el salario mínimo para la calificación de aprendiz que contempla el Código de Trabajo, será aplicable para la generalidad de las Zonas Francas, por un período de tres (3) meses, sin embargo, en las Zonas Francas localizadas en las regiones fronterizas del país, será aplicable por un periodo de seis (6) meses.

<sup>40</sup> (Organizacion Muldial del Comercio, 2013)

En caso de que un trabajador haya sido cesanteado luego de haber transcurrido su período de aprendizaje y sea posteriormente contratado por la misma empresa, no podrá ser calificado nuevamente como aprendiz; y si ha hecho parcialmente el aprendizaje, sólo se podrá contratar como tal, por el periodo que le falte para completar los períodos antes establecidos, según el caso.

iii) Beneficios de la empresa: Las empresas de Zonas Francas están exentas del pago de la participación anual de los trabajadores en el 10% de los beneficios de la empresa, establecido por las leyes laborales dominicanas.

iv) Cierre de actividades: De acuerdo al Artículo 44 de la Ley 8-90, las Operadoras y Empresas de Zonas Francas hayan decidido terminar sus actividades, deberán notificarlo al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), por lo menos con tres (3) meses de antelación. Esta institución, a su vez, deberá notificarlo a las autoridades laborales, al Banco Central de la República Dominicana, a los Ministerios de Estado de Industria y Comercio y de Finanzas, al Instituto Dominicano de Seguros Sociales y a la Dirección General de Aduanas.

## **1.7 Beneficios impositivos de las Zonas Francas en República Dominicana**

Antes de abundar en las exenciones impositivas que el Estado Dominicano otorga a las empresas de Zonas Francas establecidas en el país, se expondrán algunas ventajas e Incentivos para el inversionista y para la inversión que se obtienen al instalar un parque o una empresa de Zona Franca en la República Dominicana.

Entre ellas se encuentran:

- La ubicación geográfica del país, el hecho de que la República Dominicana se encuentra en el centro del Mar Caribe, es un punto clave de acceso a todas las rutas comerciales del mercado internacional.

- La cercanía con Estados Unidos, este aspecto es bastante favorecedor debido a que EE. UU es el principal comprador del mundo.
- El acceso preferencial al mercado de Estados Unidos y Europa.
- Programas de Zonas Francas dinámicos.
- Mano de obra Calificada, competitiva, y especializada.
- Programa de residencia especial que le confiere a los inversionistas los mismos derechos que a cualquier otro residente extranjero en el país, pudiendo disfrutar además de este beneficio sus familiares y los técnicos del proyecto.
- Sistema de exoneración de impuestos y facilidad de restituir libremente el 100% de los beneficios en moneda extranjera, a través de los modernos servicios financieros de los bancos locales.
- Excelente sistema de telecomunicaciones; modernas y accesibles infraestructuras portuarias, autovías que unen las principales provincias del país en buenas condiciones.
- El país cuenta con más de seis puertos en funcionamiento con distribución tanto por el Océano Atlántico como por el Mar Caribe, ocho aeropuertos internacionales, y más de 50 vuelos internacionales diarios hacia Estados Unidos, Europa y el resto de América.
- Democracia estable.

### **1.7.1 Beneficios Estáticos a Dinámicos**

Los programas de Zonas Económicas Especiales más allá de los beneficios estáticos de atraer inversión y generar empleo que se espera que realicen, contribuyen al país otros beneficios dinámicos. Estos programas logran una transformación estructural en su economía que ha decidido adoptado el sistema de zonas francas como alternativa para dinamizar su economía, incluyendo diversificación, mejoras de calidad e incrementan la apertura. Sin embargo, resulta crítico en este proceso el nivel de integración de las Zonas Francas en la economía doméstica. Los países que han sido exitosos en derivar estos beneficios

económicos de largo plazo han establecido condiciones que promueven intercambio continuo, han realizado la transferencia de tecnología dura y blanda entre la economía doméstica y los países inversionistas. Esto incluye eslabonamientos hacia atrás y hacia delante en la cadena de valor, soporte de negocios y movimiento fluido de capital humano capacitado y emprendedores entre las zonas y la economía doméstica.<sup>41</sup>

Desde el punto de vista político, esto requiere cambiar de un modelo de Zonas Francas clausuradas a otro modelo que elimine las restricciones legales para establecer enlaces upstream y downstream y con la participación de la economía doméstica. Este proceso además requiere la implementación de políticas más amplias como desarrollar habilidades en la empleomanía potencial, el entrenamiento, compartir conocimiento, la promoción de los clusters industriales, y por supuesto, marcar claramente los eslabonamientos entre las empresas en las Zonas Francas y dichos clusters, además de apoyar la integración regional de cadenas de valor (i.e.: Haití, Cuba, Jamaica), apoyo de esquemas públicos y privados tanto específico a industrias como a nivel transversal, y asegurar que los mercados laborales sean libres para facilitar el flujo de empleados entre empresas<sup>42</sup>.

Para poder desarrollar este sector de Zonas Francas es necesario trabajar en aspectos claves de competitividad. Al analizar los resultados del ranking de competitividad del World Economic Forum (WEF), se puede evidenciar algunos puntos donde República Dominicana tiene fortaleza, y que han sido en gran parte liderados por las Zonas Francas, a saber:<sup>43</sup>

- Infraestructura de transporte
- Adopción tecnológica
- Marketing

---

<sup>41</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

<sup>42</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

<sup>43</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

- Colaboración Empleado – Empleador
- Flexibilidad en la determinación de salarios
- Transparencia del Gobierno
- Calidad de las vías
- Acceso a servicios financieros
- Infraestructura transporte aéreo
- Infraestructura de puertos
- Procesos aduaneros
- Salud de la banca
- Inversión extranjera

## **1.8 Contribuciones de las Zonas Francas al Producto Interno Bruto (PIB) de la República Dominicana**

La República Dominicana cuenta en la actualidad con uno de los programas de zonas francas más exitosos y dinámicos del área de Centroamérica y el Caribe. Dicho programa ha demostrado ser una alternativa efectiva y rentable para las empresas extranjeras, principalmente por la ubicación estratégica del país en referencia a los Estados Unidos.

Estos centros de producción han permitido que las empresas extranjeras y locales puedan establecer sus operaciones en el país y puedan ser beneficiadas de los incentivos impositivos y de facilidades de importación que se otorgan mediante la Ley 8-90. En la actualidad en el país operan un total de 68 parques de zonas francas, diseminados en todo el territorio nacional, dichos parques albergan alrededor de 645 empresas y representan más de 160,000 empleos.

Una de las principales actividades que se desarrollan dentro de las zonas francas es la confección textil, posicionando al país entre los de mayor volumen de volúmenes de exportación de este renglón al mercado de los Estados Unidos. Otras de las actividades de importancia se encuentran la fabricación de calzados,

la manufactura de joyas, el ensamblaje de componentes electrónicos y de productos médicos, el procesamiento de tabaco, telecomunicaciones, entre otras. Todas estas actividades tienen un impacto positivo en el PIB del país. Estas contribuciones se pueden observar en los informes estadísticos emitidos por el CNZFE y por el Banco Central de La República Dominicana.

Dichas instituciones del estado han publicado las cifras que han representado el funcionamiento de las Zonas Francas en el territorio nacional desde el año 1997 hasta el 2016.

**Tabla 1.1. Contribución de las Zonas Francas al PIB**

**Contribución de las Zonas Francas al PIB de la República Dominicana (1997-2016)**

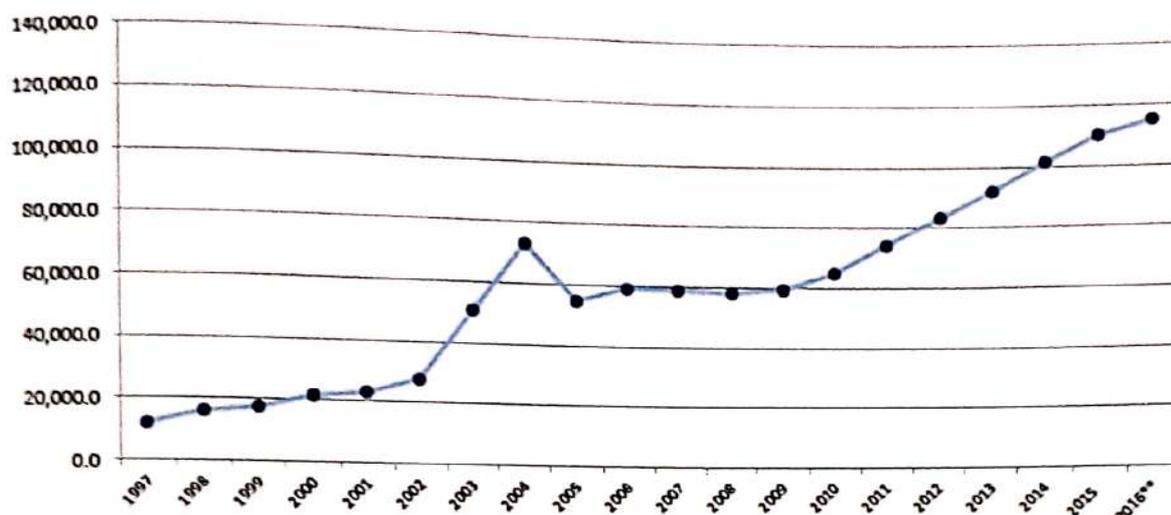
(En millones de RD\$)

Año	PIB	Zonas Francas	Contribución (%)
1997	280,362.8	12,022.1	4.3
1998	318,649.0	15,948.1	5.0
1999	350,520.1	17,726.8	5.1
2000	393,303.0	21,336.9	5.4
2001	427,319.1	22,605.9	5.3
2002	477,430.2	27,344.1	5.7
2003	628,611.0	50,260.7	8.0
2004	935,984.7	72,961.9	7.8
2005	1,083,445.0	54,667.7	5.0
2006	1,261,399.7	59,413.2	4.7
2007	1,458,416.5	58,296.4	4.0
2008	1,661,642.7	57,838.0	3.5
2009	1,736,041.1	59,002.2	3.4
2010	1,982,161.7	64,361.7	3.2
2011	2,207,748.2	74,278.2	3.4
2012	2,394,280.2	82,605.7	3.5
2013	2,590,678.3	91,401.2	3.5
2014	2,841,202.8	101,299.4	3.6
2015*	3,068,138.7	109,706.5	3.6
2016**	3,298,427.0	114,632.8	3.5

Fuente: Banco Central de La República Dominicana

## Grafico 1.2 Contribución de las Zonas Francas al PI

### Contribución de las Zonas Francas al PIB de la República Dominicana (1997-2016)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Según se puede observar en la tabla y grafica anteriores, la contribución de que las Zonas Francas ha realizado al PIB del país han tenido un crecimiento paulatino, lo cual se debe a los ingresos que se perciben por las importaciones que representan lo que se produce en esta industria, así como también los empleos que constituyen las mismas.

### 1.8.1 Empleos Generados

Durante todo el año 2016, el sector zonas francas de la República Dominicana se mantuvo como uno de los sectores que genera mayor número de empleos directos a la economía del país. Para finales de ese mismo año, la cantidad de obreros, técnicos y personal administrativo empleados por esta industria alcanzó la cifra de 163,147, lo que muestra un crecimiento de un 1.2% con respecto al año 2015, cuando se culminó con un total de 161,257 empleos.

En lo referente a este sector zonas francas, la actividad de Confecciones Textiles es el sector que continúa generando el mayor número de empleos, con

unas cifras totales de 43,824 empleos directos, lo que representa el 26.9% del total. En segundo lugar, le siguen los sectores de Tabaco y Derivados con unos 25,442, lo que representa un 15.6%; los Servicios con la cantidad de 24,349, para un 14.9%; los Productos Médicos y Farmacéuticos con un total de 21,674, siendo el 13.3% y los Calzados y sus Componentes con unos 16,699, para un 10.2%. Los demás empleos restantes es generado por otras actividades.<sup>44</sup>

El 44.1% de los empleos de zonas francas son generados por los parques de Zonas Francas ubicados en la Región Norte del país; los que se encuentran ubicados en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo en la actualidad generan el 27.1%; por otra parte, los que se encuentran en la Región Sur, están generando el 14.7% y por último los que están ubicados en la Región Este, el 14.1%.<sup>45</sup>

De los empleos generados el 71.8% se está concentrado en la categoría de Obreros, por otro lado, el 20.2% se ubica en la categoría de Técnicos mientras que el 8.0% restante es Personal Administrativo.<sup>46</sup>

### 1.8.2 Exportaciones Y Divisas

En el 2016 el valor de las exportaciones del sector Zonas Francas alcanzó una suma de US\$5,493.9 millones, lo cual representa un crecimiento relativo de un 1.3% si es comparado con igual período del año anterior. Dicha cifra evidencia la preponderancia que continúa exhibiendo el Sector Zonas Francas dentro del ámbito de las exportaciones del país, ya que la misma representa el 55.7% de las exportaciones totales nacionales.

Las exportaciones de Productos Médicos y Farmacéuticos están representando el 27.2% de las exportaciones totales de este sector; continuando

<sup>44</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas De Exportación, 2016)  
<sup>45</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas De Exportación, 2016)  
<sup>46</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas De Exportación, 2016)

en este mismo orden las Confecciones y Textiles, con 19.9%; los Productos Eléctricos, con 13.7%; el Tabaco y Derivados, con el 12.7%; y por último los Calzados y sus Componentes, con el 7.7%<sup>47</sup>.

En lo que respecta a los Gastos locales del sector durante el año 2016, hubo un ascenso en la cifra a US\$ 1,455.5 millones. Si es comparado con el año anterior, el cual terminó con US\$ 1,434.5 millones, en este sentido, es evidente un crecimiento de 1.5%.

### **1.9 Parques Industriales ubicados en territorio Dominicano**

Los parques industriales en las Zonas Francas ubicados en el territorio de República Dominicana han sido desarrollados con el objeto de agrupar una serie de empresas dedicadas o no a una misma actividad industrial, siendo su principal objetivo el aprovechamiento de economías de escala, en la medida en que cuentan con una serie de servicios organizados que les permite reducir sus costos. El desarrollo de parques industriales está sujeto a consideraciones relacionadas con el ambiente natural y social y la aceptación de las comunidades que puedan verse afectadas en su desarrollo.<sup>48</sup>

El número de parques en República Dominicana ha estado en constante crecimiento, como se muestra en el informe estadístico de ADOZONA (2014) desde el año 2010 hasta el año 2014 este sector ha mostrado un crecimiento de un 25% manifestando de esta manera una gran recuperación desde la crisis internacional que sacudió al mundo el año 2008 cuando en el país tan sólo se contaba con 48 parques; para el 2014 ya había un total de 60 parques, los cuales se encontraban distribuidos desde en promedio 11 empresas por parques en ese entonces.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)  
<sup>48</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)  
<sup>49</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

En lo que se refiere a la distribución por región, del total de parques que se encontraban operando, el 46.7% se localizaba en la Región Norte del país, un 25% en el Distrito Nacional y Provincia Santo Domingo, el 16.7% en la Región Sur y el 11.7% restante se localizaba en la Región Este.<sup>50</sup>

Las empresas de esta índole que operaban en los parques de Zonas Francas eran tanto internacionales como nacionales. De la totalidad de empresas laborando en las Zonas Francas un 41.4% eran provenientes de América del Norte, 40.6% del Caribe, 10.9% de Europa, un 4.07% América del sur y el restante 3% se encontraba dividido entre Oceanía y Asia. Esta distribución muestra la alta variedad de empresas que se encuentra en las Zonas Francas.<sup>51</sup>

Desde la perspectiva de la administración de los parques de Zonas Francas, para el año 2014, se encontraban bajo el dominio privado el 70%, bajo el dominio público 25%, y el 5% restante opera bajo administración mixta.

El año 2016 finalizó con un total de 68 parques en operación, lo cual evidencia un crecimiento relativo de un 4.6%, en comparación con el año 2015. Del total de parques en operación, el 50.0% se concentra en la Región Norte del país; un 23.5% en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo; un 16.2% en la Región Sur y el 10.3% restante, en el Este del país. Asimismo, el 73.5% de los parques en operación son propiedad del Sector Privado, el 22.1% corresponde al Sector Público y el 4.4% restante opera bajo el modelo de administración Mixta.<sup>52</sup>

En cuanto a la cantidad de empresas, el año 2016 finalizó con un total de 645 empresas en operación, las cuales, si las comparamos con las existentes al finalizar el año 2015 (630), registraron un crecimiento relativo de un 2.4%.<sup>53</sup>

<sup>50</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)  
<sup>51</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)  
<sup>52</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)  
<sup>53</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

El 49.0% de las empresas se encuentran ubicadas en la Región Norte del país, un 25.0% en el Distrito Nacional y Provincia Santo Domingo, el 14.4% en la Región Sur, mientras que el 11.6% se localiza en la Región Este.<sup>54</sup>

Asimismo, el 45.9% de las empresas en operación se encuentran ubicadas en parques de zonas francas de propiedad privada, un 17.4% en los parques del Sector Público, 14.4% en los parques que operan bajo el modelo de administración mixta y el 22.3% restante son zonas francas de servicios (especiales).

Respecto de las actividades productivas de las empresas, el 22.3% se concentra en la actividad de Servicios; el segundo lugar en el número de empresas establecidas le corresponde a la actividad de Confecciones y Textiles, agrupando ésta el 15.8% del total; las empresas dedicadas a la Manufactura de Tabaco y Derivados ocupan el tercer lugar, con un 11.3%; seguidas por las de Productos Agroindustriales con 8.7%; las dedicadas a la Comercialización, con un 7.4%; Productos Médicos y Farmacéuticos, el 4.8%; y Calzados y sus Componentes el 4.5%; el restante 25.1% corresponde a otras actividades.<sup>55</sup>

En cuanto al origen de las empresas, un total de 243, es decir el 37.7%, es de origen Dominicano; 230 empresas, para un 35.7%, son de los Estados Unidos de América; seguidas por las de Alemania y Puerto Rico con 16 empresas cada uno, para un 2.5%; Canadá con 13 empresas, para un 2.0%.<sup>56</sup>

### **1.9.1 Empresas aprobadas**

Para el año 2016, se aprobaron un total de 68 nuevas empresas, mediante las cuales se proyectaba crear 5,078 empleos directos, se esperaba realizar inversiones por un monto de US\$64.1 millones, lo que generaría divisas por US\$76.1 millones.<sup>57</sup>

---

<sup>54</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)  
<sup>55</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)  
<sup>56</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)  
<sup>57</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

La actividad con mayor número de empresas aprobadas en el año 2016, fue la de servicios, con un total de 33 empresas; le sigue la actividad Tabaco y Derivados con 13 empresas; Comercializadoras, con 4 empresas; Confecciones y Textiles, con 3 empresas; Productos Agroindustriales, con 3 empresas; Productos Eléctricos y Electrónicos, 2 empresas; Metales y Manufacturas, con 2 empresas; Cartón, Impresos y Papelería, con 2 empresas; Madera y sus Manufacturas, con 2 empresas.<sup>58</sup>

En estas nueve actividades mencionadas, se encuentra concentrado el 94.1% del total de las empresas aprobadas.

Cuando se analizan las empresas aprobadas en los años (2015-2016), es notable que el sector servicios continúa siendo la actividad de mayor crecimiento en cuanto al número de empresas aprobadas. Con estas 68 nuevas empresas aprobadas durante el 2016, se evidencia el dinamismo que conserva el sector Zonas Francas en la economía nacional.<sup>59</sup>

## **1.10 Responsabilidad Social Corporativa De Las Zonas Francas en República Dominicana**

Un estudio realizado por A00, se muestra que las diferentes empresas de Zonas Francas establecidas en el territorio dominicano mantienen en su agenda de responsabilidad social y corporativa, siendo este un enfoque que inicia con su empleomanía y su bienestar general, el mismo se extiende a sus familias y crece a la comunidad de inmediatez geográfica. El impacto de la Responsabilidad Social Corporativa no fue objeto de medición en el estudio citado, sin embargo, fue monitoreado cuantitativamente de manera consistente en el tiempo, por lo cual no se incluye en el análisis de impacto indirecto ni directo de este informe en cuestión.

---

<sup>58</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

<sup>59</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

En general, las empresas analizadas en el aspecto de la Responsabilidad Social Corporativa presentan diversos formatos de trabajo, lo cual incluye asociaciones con instituciones benéficas, la creación de fundaciones, colaboraciones con iniciativas gubernamentales en pro de la educación en las zonas de incidencia inmediata, voluntariados en coordinación con el medio ambiente mediante las limpiezas de playas y reforestación.<sup>60</sup>

A continuación se mencionan algunos ejemplos de las principales actividades y programas a cabo por las Zonas Francas, en temas de responsabilidad social y corporativa:

- Ayuda y apoyo a la fundación Alas de Misericordia mediante la donación de útiles escolares, zapatos y cenas navideñas, junto con actividades por las tardes con los niños de dicha fundación.
- Professional Woman Council (PWC), para desarrollar las capacidades de liderazgo del sexo femenino.
- Adult Literacy, con el fin de mejorar la lectura y escritura de sus empleados.
- Programa de Pasantía Universitaria.
- Proveer materiales escolares a los hijos de sus empleados.
- Donaciones de material deportivo a distintas comunidades.
- Casa Hogar Remar, realizan donaciones a este orfanato.
- Realizan actividades promoviendo el Día de la Tierra.
- Participación activa en la limpieza de las áreas costeras.
- Programas de reforestación.
- Actividades ambientales con el fin de crear conciencia ciudadana sobre el tema.
- Programas de reciclaje, para minimizar el impacto ambiental de las operaciones realizadas en el país.

---

<sup>60</sup> (Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion, 2016)

- Operativos Médicos-Promoción y Prevención de la salud mediante jornadas y operativos de salud realizados en diferentes ámbitos.
- Donaciones en dinero y productos para cirugías a instituciones sin fines de lucro.
- Seguridad en el hogar, mediante conferencias para que los empleados puedan aumentar la protección y seguridad en sus comunidades.
- Programa de alimentos, para que los empleados tengan acceso a artículos de primera necesidad.
- Programa de regreso a la escuela, con el objetivo de regalar útiles escolares a todos los empleados.
- Programa de canasta de navidad.
- "Educando", programa de escuelas apadrinadas con el propósito de brindar apoyo a escuelas identificadas dentro de las zonas donde operan.
- Programas de pasantías para los alumnos de término de bachillerato.
- Programas de desarrollo y cuidado del medio ambiente y de la salud.
- Creación de estancias infantiles, es uno de los programas que posee un mayor tiempo de vigencia. Tiene aproximadamente 18 años ofreciendo mejor educación a los hijos de empleados de la comunidad de Gurabo y Esperanza.
- Donaciones de zapatos ortopédicos a familias en situaciones de vulnerabilidad.
- Escuela de familias con el objetivo de lograr familias más estables y unidas sin violencia y comprometidas al desarrollo y educación de sus hijos.
- Objetivos médicos, el cual se encuentra en proceso de desarrollo con el objetivo de ofrecer atención médica a personas de bajos recursos en el sector de Gurabo.
- "Un brochazo a mi familia", proyecto en proceso de desarrollo que tiene como objetivo pintar e higienizar las viviendas de los empleados de bajos recursos económicos.

- Proyecto "Un brochazo a mi barrio", el cual se encuentra en proceso de desarrollo que tiene como objetivo mejorar los niveles y la calidad de vida de la comunidad de Gurabo.
- Integración Juvenil Inc., con una contribución al desarrollo y formación de los niños/jóvenes de la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.
- Escuela de Niños Sordomudos en la provincia de Puerto Plata.
- Jardín de los Niños, con el fin de acoger niños/as de la zona de Jamao Al Norte, que no tienen los recursos para acudir a escuelas.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> (Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), 2014)

## CAPITULO II: ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE AZUA Y LA REGIÓN SUR

### 2.1 División Geográfica

Azua, al igual que San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa es una de las provincias que conforman la Región Valdesia. Esta provincia, demarca en el Norte la con la provincia La Vega, al sur con el Mar Caribe, al Este delimita las provincias San José de Ocoa y Peravia; y al Oeste con las provincias San Juan, Bahoruco y Barahona. En lo que respecta al territorio, en la provincia se pueden distinguir tres zonas geográficas, las cuales se encuentran diferenciadas.<sup>62</sup>

La primera, es comúnmente conocida como “La Plena de Azua”, es la zona llana que circunda la ciudad de Azua de Compostela. Pertenece principalmente a los municipios de Azua, Sabana Yegua, Estebanía, Las Charcas y Pueblo Viejo. En este territorio se pueden establecer algunas características de esta zona, una de ellas es que es la más densamente poblada de la provincia, de igual forma la población se encuentra concentrada principalmente en la ciudad de Azua de Compostela, esto debido a su función político administrativa y por las actividades de servicios que se realizan.<sup>63</sup>

Por otra parte, es una zona seca, la cual cuenta con algunas fuentes de agua subterránea y varios canales de riego, los cuales han permitido el desarrollo agrícola de la ciudad, además es una zona agrícola, donde se realizan diferentes cultivos todos bajo la modalidad de riego. En este sentido, el cultivo principal es el plátano, pero además se cultiva habichuelas, maíz, tomate industrial, gandules y bananos.

---

<sup>62</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>63</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

Esta área cuenta con importantes recursos pesqueros y turísticos en la zona costera, es la región con mejor conexión y de mayor accesibilidad dentro de la misma provincia y de igual forma cuando es comparada con otras provincias. Los problemas ambientales más significativos de esta zona llana son en primer lugar la deforestación, la sequía y la degradación; en el área de la costa algo que está afectando bastante es la degradación y contaminación de los recursos costeros y marinos; y en los asentamientos urbanos, principalmente en la ciudad de Azua y en Puerto Viejo, problemas de saneamiento básico.<sup>64</sup>

La segunda zona, ubicada al noreste de la provincia, pertenece a la zona montañosa de la Cordillera Central y sus derivaciones. Aquí se encuentran localizados los municipios de Padre Las Casas, Guayabal, Peralta; y los distritos municipales Las Lagunas, Los Fríos, La Siembra y Monte Bonito, del municipio Padre Las Casas. La actividad fundamental de sustento económico del territorio es el cultivo del café y, en menor medida, la actividad forestal. La mayor parte de sus asentamientos son pequeños y están relacionados a la actividad agrícola o forestal, con un marcado carácter rural. Este territorio se caracteriza ser en donde están localizadas las cuencas altas y medias de los ríos Las Cuevas y Grande o En Medio, con abundantes recursos de aguas, por otro lado, los problemas ambientales más importantes son la deforestación y la erosión de los suelos, así como las afectaciones a las fuentes de agua. No obstante, las inundaciones y los deslizamientos son situaciones que también ponen en riesgo a sus pobladores y afectan su vida cotidiana.<sup>65</sup>

Esta es la zona menos poblada, de bajas densidades, y asentamientos poblacionales pequeños. En la misma, la mayor parte de la población rural se localiza en pequeños asentamientos, esta menos conectada y de menor accesibilidad dentro de la propia provincia y en comparación a otras provincias.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>65</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>66</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

Por último, la tercera zona se ubica al oeste y suroeste de la provincia, colindante a la cuenca baja del río Yaque del Sur, a partir las estribaciones de la zona montañosa de la Cordillera Central de poca altura, hasta la zona costera, con zonas llanas y algunas elevaciones, las cuales forman parte de la Sierra Martín García. La misma se considera como un territorio mixto. Ya que aquí se encuentran localizados los municipios de Las Yayas de Viajama y Tábara Arriba, y los distritos municipales de Villarpando y Hato Nuevo Cortés. Sus principales atributos son en primer lugar que es una zona poco poblada, se podría decir que está prácticamente despoblada en el suroeste, con densidades mayores en la zona de Tábara Arriba, además es una zona agrícola, con regadíos, también conectada y accesible en los territorios norte y central, con menos accesibilidad en el territorio sur.<sup>67</sup>

## **2.2 Reseña histórica de la ciudad de Azua de Compostela**

La ciudad de Azua no tuvo su origen en el lugar en que se encuentra actualmente. Esta fue fundada como villa de Compostela de Azua, en el año 1504, en el lugar que hoy está ubicado Pueblo Viejo, en el extremo oeste de la Bahía de Ocoa. El cambio de este emplazamiento original, en 1752, fue debido a los tres terremotos, que provocaron un maremoto que destruyó la ciudad.<sup>68</sup>

La villa fue trasladada hacia el interior de la provincia, y se ubicó en una zona llana, en donde abundan tierras fértiles a la orilla oeste del río Vía. Este río recorría la ciudad de norte a sur y ha abastecía de agua a sus pobladores; en la actualidad la ciudad se ha desarrollado hacia el este del río. El Cerro de Resolí al norte y el Cerro Los Cacheos al este, son los puntos de mayor altura de la ciudad.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>68</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>69</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

**Tabla 2.1 Evolución administrativa de la provincia de Azua**

<b>Evolución administrativa de la provincia de Azua</b>	
1508	Primera fundación de la villa de Azua durante la colonización.
1740	La ciudad fue repoblada en el siglo 17, con esclavos, libertos y colonos ganaderos. En 1776 llegaron esclavos de la parte francesa a los que llamaban "negros de mala entrada", que se fugaban de la colonia francesa (hoy Haití).
1751	Un terremoto destruyó la antigua ciudad (hoy Pueblo Viejo).
1752	Se trasladó el poblado a su actual localización.
1844	Se crea la provincia de Azua.

Fuente: *Instituto de Investigaciones*

Cuando la isla de Santo Domingo fue descubierta, Azua era un nitainato que formaba parte del cacicazgo de Maguana, la cual se encontraba gobernada por el cacique Guacanagarix. La misma se fundó en el año 1504 como la villa de Azua por el adelantado Diego de Velásquez, durante el gobierno de Don Nicolás de Ovando.<sup>70</sup>

En el año 1588 era una parroquia de los municipios rurales, demarcación administrativa local, en la cual existía una carencia de reconocimiento legal de la isla, perteneciente al partido (distrito) de Santo Domingo. Poco después de la Independencia Nacional, La Junta Central Gubernativa, por el decreto No.14 de fecha 24 de Julio de 1844, elevó a Azua a la categoría de departamento, uno de los cinco en que fue dividida la República, con las comunes de Azua, San Juan de la Maguana, Las Matas de Farfán, Neiba y Las Caobas.<sup>71</sup>

La primera Constitución del país creó cinco provincias; Azua fue una de ellas, con el nombre de Compostela de Azua. Abarcaba todo el suroeste del país y sus comunes (municipios) eran Azua, San Juan de la Maguana, Las Matas de Farfán, Neiba y Bánica; otras comunes, en territorio disputado con Haití, eran Las Caobas, Hinca, San Miguel de la Atalaya y San Rafael de la Angostura.

<sup>70</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>71</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

La Ley sobre División Territorial No. 125 del 31 de mayo 1939, publicada en la Gaceta Oficial 5320 del 6 de junio de 1939, y la actualmente vigente Ley No. 5220 sobre División Territorial del 30 de septiembre de 1959, publicada en la Gaceta Oficial No. 8407 del 30 de septiembre de 1959, con una corrigenda en la Gaceta Oficial No. 8415 del 28 de octubre de 1959, mantuvieron el status de provincia de Azua.

Para el año 1881 se creó el Distrito Marítimo de Barahona (actuales provincias Barahona, Baoruco, Independencia y Pedernales) con gran parte del territorio de la provincia de Azua. Ya en 1938 fue creada, con territorio de Azua, la llamada Provincia Benefactor (las actuales provincias San Juan y Elías Piña).<sup>72</sup>

El último cambio en el territorio que se realizó de la provincia de Azua fue para el año 1944, al pasar el municipio de San José de Ocoa, el cual pertenecía a esta ciudad, a la nueva provincia de Baní o Trujillo Valdez (actualmente conocida como Provincia Peravia). San José de Ocoa había pasado de la antigua Provincia de Santo Domingo a la de Azua en 1875.<sup>73</sup>

En lo referente a otros municipios como Padre Las Casas pertenece a provincia desde 1942. Posteriormente fueron creados otros municipios: como Peralta en el 1978; Las Charcas, Las Yayas de Viajama y Estebanía en 2001; Sabana Yegua y Pueblo Viejo en 2003; y Tábara Arriba y Guayabal en 2004.<sup>74</sup>

Desde principios del siglo XX, esta ciudad se ha ido estructurando alrededor del centro en barrios que se fueron expandiendo hasta los años setenta hacia el oeste, y más adelante hacia el este. En torno al centro de la ciudad, se han conformado los barrios La Cuchilla, El Hoyo, Sávida, Simón Striddel, Los Cartones, Los Parceleros, La Bombita y Villa Esperanza.<sup>75</sup>

<sup>72</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>73</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>74</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>75</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

Hoy en día la ciudad de Azua sigue creciendo, principalmente la población rural que proviene de otras partes de la provincia y se ubica alrededor de la carretera Sánchez.

## 2.3 Población y asentamientos humanos

Los asentamientos humanos y la configuración del territorio, ha sido desorganizado y sin la debida planificación, practica repetirá en las sociedades latinoamericanas, determinado por el crecimiento de viviendas y caseríos sin ordenamiento territorial.<sup>76</sup>

La dimensión territorial se caracteriza por el desarrollo de actividades económicas específicas, siendo la agricultura y ganadería lo más desarrollado, y métodos de siembra que propenden al uso de forma intensiva del suelo, una distribución demográfica de la población de manera heterogénea, la construcción de viviendas sin la debida planificación de las mismas; son factores que ejercen presión en el terreno modificando los ecosistemas, con secuelas en la sostenibilidad ambiental.<sup>77</sup>

Las características de los asentamientos humanos en la provincia de Azua presentan características heterogéneas, en lo que se refiere al tamaño poblacional de la demarcación geográfica, que se resumen a continuación:

- Azua es una provincia bastante poblada: para el año 2010, acogía 214,311 habitantes, lo que representaba en ese entonces el 2.3% de la población nacional, y el 20.8% de la población de la región Valdesia. En este mismo orden es la decimotercera provincia según el tamaño de su población.<sup>78</sup>
- Es una de las provincias más extensas del país, la misma ocupa la cuarta posición por su superficie, no obstante, tiene una baja densidad

<sup>76</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>77</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>78</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

poblacional: en 2002 la densidad poblacional era de 78 habitantes por km<sup>2</sup>, extendiéndose ligeramente a 80 habitantes por km<sup>2</sup> en el 2010, un valor dos veces menor que la media nacional.<sup>79</sup>

- La mayor parte de los asentamientos de Azua se encuentran localizados en las zonas llanas en el centro y sur de la provincia. Estos asentamientos son pequeños en términos de población. En la provincia hay un total de 468 asentamientos humanos, comprendidos en 10 son municipios, 22 Distritos Municipales, 67 secciones, y 369 barrios o parajes. estos asentamientos como promedio tienen una población de 680 habitantes, menor a la media nacional de 809 personas. Existe una alta variabilidad en los tamaños promedios de la población de los asentamientos en la región Valdesia: San Cristóbal tiene 1,035; Peravia, 837; y San José de Ocoa, 254 habitantes como promedio.<sup>80</sup>

### **Asentamientos Urbanos**

En República Dominicana se ha experimentado un proceso de urbanización muy rápido y desordenado. De las zonas rurales las personas se desplazan a las ciudades densamente pobladas, en mayor medida en búsqueda de prosperidad económica, lo que presiona la demanda por servicios públicos, como vivienda, agua y saneamiento, salud y educación, lo que repercute en la calidad de vida generándose zonas de alta densidad demográfica en las ciudades más urbanizadas y por consiguiente, carencias y necesidades básicas insatisfechas en la población.<sup>81</sup>

En el país se ha establecido que la población urbana es aquella que vive en la cabecera de los municipios y distritos municipales, agrupadas en los barrios; mientras que la población rural es aquella que se asienta en el territorio restante, en las denominadas secciones, y dentro de ellas, en parajes.<sup>82</sup>

<sup>79</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

<sup>80</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

<sup>81</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>82</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

Esta definición de población urbana sin apoyo metodológico de un criterio de densidad de la población o acceso a servicios adecuados, deja fuera aspectos importantes que en el marco del urbanismo y crecimiento de las ciudades tienen alta ponderación. Dado el éxodo del campo a la ciudad hacia zonas cercanas a los centros de producción, se genera alta densidad poblacional, hacinamiento, carencias de servicios básicos, que deteriora la calidad de vida del conglomerado. Como resultado, la población rural se puede convertir en población urbana por modificaciones en la legislación, sin que haya un cambio significativo en sus condiciones de vida y permaneciendo factores próximos a las condiciones de convivencia rurales. Bajo este criterio, Azua está dividido como territorio en los siguientes asentamientos urbanos de mayor a menor tamaño poblacional: Azua de Compostela, Sabana Yegua, Villa Tábara Arriba, Padre Las Casas, Peralta, Las Yayas de Viajama, Las Charcas, Pueblo Viejo, Estebanía y Guayabal.<sup>83</sup>

La población azuana es mayoritariamente urbana, el censo realizado por la ONE arrojó como resultado que el 77.2% de la población habita en asentamientos urbanos, mientras que el 22.8% de la población restante es rural. La población urbana está concentrada especialmente en el municipio de Azua de Compostela, con el 49.2% de la población urbana provincial, el 11% se agrupa en Sabana Yegua y el restante 7% en Tábara Arriba. Estos tres municipios concentran el 67% de la población urbana de la provincia. Sin embargo, si los criterios utilizados para delimitar la población urbana fueran más precisos, algunos de los asentamientos que hoy se definen como urbanos en Azua, no lo serían.<sup>84</sup>

## 2.4 Ordenamiento Territorial

Hoy en día el ordenamiento del territorio se concibe como el nivel básico de la planificación y gestión del territorio, y a la vez es un instrumento de la organización espacial orientado a dar respuesta a los problemas de su uso, en un

<sup>83</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)  
<sup>84</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

contexto marcado por la necesidad de combinar los esfuerzos de los diferentes sectores económicos y sociales. Consiguientemente, cuando se hace referencia a ordenar un territorio significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas de acuerdo con ciertos criterios y prioridades.<sup>85</sup>

El ordenamiento territorial en la República Dominicana ha acumulado algunos avances en el inicio de la década pasada, con la articulación de un Plan Nacional de Ordenamiento Territorial. En la provincia de Azua, se realizaron esfuerzos por elaborar un plan de ordenamiento del territorio, para normar los procesos de urbanización. El Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU) presentó en el año 2000 los resultados de una investigación llevada a cabo con el objetivo de orientar sobre las intervenciones necesarias para lograr un desarrollo urbano más organizado en Azua.<sup>86</sup>

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su Título IX (Planificación y Gestión Ambiental Municipal) propone la implementación de diferentes instancias de planeación y gestión a nivel municipal. Los ayuntamientos municipales son los que se encargan de llevar a cabo los planes para ordenar su territorio. En Azua, principalmente en el Ayuntamiento de la cabecera provincial, existe un conjunto de profesionales y técnicos altamente capacitados para poner en marcha los lineamientos propuestos por CONAU. Este es el único ayuntamiento de la provincia donde existe la unidad de Planeamiento Urbano, la misma cuenta con cartografía actualizada y una base de datos de fotos aéreas. En el resto de los Ayuntamientos de los municipios de la provincia no cuentan con los recursos suficientes, ni el personal capacitado que pudiera asumir algún tipo de plan de ordenamiento territorial. Solamente el municipio de Sabana Yegua tenía mapas actualizados del Censo 2010 y el municipio de Estebanía cuenta con un mapa del municipio, de cuando era distrito municipal, con sus límites.<sup>87</sup>

<sup>85</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>86</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>87</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

## 2.5 Comunicación Vial: Red e Infraestructura Viales

Para finales del año 2007, el país contaba con una red vial de 17,774 km, la cual estaba conformada por 5,102 km de carreteras, 8,672 km de caminos vecinales y 4,000 km de caminos temporales y trochas. Estas longitudes antes mencionadas de las vías de comunicación han sido valoradas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) como ajustadas para la superficie del país. Con esta red, se obtiene una densidad vial de 284 m/km<sup>2</sup>.<sup>88</sup>

El sistema vial de la provincia se formó a partir de la ciudad de Azua de Compostela, que es la ciudad de jerárquicamente mayor del sistema de asentamientos provincial, la más accesible y mejor conectada.<sup>89</sup>

La red de carreteras y caminos con que cuenta la provincia está desarrollada fundamentalmente en la zona llana ubicada al centro y sur del territorio provincial. Por otra parte, en la zona montañosa hay menos carreteras y la red es principalmente formada de caminos, por lo que se observa una divergencia importante en las vías de comunicación de la provincia. Contribuye a esta situación, la extensión de la superficie provincial, siendo mucho mayor las distancias entre la zona de montañas y los diferentes asentamientos poblacionales, los cuales se encuentran más aislados y en la zona llana los asentamientos están más cercanos y las carreteras permiten una mejor accesibilidad.<sup>90</sup>

La principal vía de acceso a la provincia es la Carretera Sánchez, la cual permite la conexión de la provincia con Santo Domingo, San Cristóbal y Peravia las cuales son las provincias de la región Valdesia y con el sureste del país a través de las provincias de San Juan y Elías Piña, de la región El Valle. Esta carretera, tiene una longitud de 243 km, siendo la segunda carretera de mayor

<sup>88</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

<sup>89</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>90</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

extensión del país, y de ella sale la carretera secundaria, que permite conectar la ciudad de Azua de Compostela con la provincia de Barahona y otras carreteras que conforman la red local, como son las de Azua de Compostela-Pueblo Viejo, hacia el sur, en la costa; Azua de Compostela-Peralta, que es tipo de montaña; y, Sabana Yegua- Puerto Viejo. También existen otras carreteras locales como la de Las Yayas de Viajama-Padre Las Casas y la de Padre Las Casas- Guayabal.<sup>91</sup>

Además, desde la ciudad de Azua de Compostela hay excelentes vías comunicaciones hacia otras partes del país, principalmente a través de la carretera Sánchez. La ciudad se encuentra a 120 km de Santo Domingo, a 90 km de San Cristóbal, a 65 km de San José de Ocoa, a 55 km de Baní; por el oeste se encuentra a 85 km de San Juan de la Maguana y de Barahona a 80 km, lo cual permite a sus pobladores tener una buena accesibilidad a estas ciudades, con las que se establecen diferentes tipos de relaciones laborales y comerciales.<sup>92</sup>

La extensión de la red de carreteras en Azua es de 156 km de longitud según el MOPC, quien también ha identificado la condición o estado de las carreteras principales para cada provincia. En la provincia de Azua, que pertenece al Distrito N04 denominado Azua se puede apreciar una situación bastante favorable en las condiciones de sus carreteras, al tener el 79% de sus vías en buen estado.<sup>93</sup>

## 2.6 Parque vehicular

El parque vehicular de Azua representó, en 2011, el 1.01% del parque vehicular del país. En 2010, representaba únicamente el 0.73%. Las categorías de vehículos con mayor aumento, en términos de porcentaje del parque vehicular de dicha categoría en la provincia de Azua respecto al total del país son: volteos, motocicletas y cargas. Mientras las motocicletas son vehículos de uso personal,

---

<sup>91</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)  
<sup>92</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)  
<sup>93</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

se destaca que los volteos y cargas, vehículos de uso comercial/laboral, hayan aumentado su proporción. Las motocicletas constituyen el principal tipo de vehículo en la provincia, seguido de los vehículos de carga y los automóviles. Esta distribución evidencia pocas variaciones entre 2010 y 2011.<sup>94</sup>

## 2.7 Actividades Económicas en Azua

La economía agrícola tiene muy alta importancia en la provisión de empleo y satisfacción del consumo interno, ya que para el periodo de 2009-2011, Azua representaba el 2.0% del empleo total del país, esto la ubicaba entre las 5 provincias con tasa de desempleo más bajo del país, pero con una de las mayores tasas de inactividad de la población, señalando que existe mayor proporción de población que depende económicamente de los que trabajan.<sup>95</sup>

Estas tan limitadas oportunidades económicas que obstaculizan el desarrollo agrícola en el país, se trascribe en falta de competitividad en mercados internacionales y dificultades que frenan las posibilidades de desarrollo de su población. Azua se encuentra entre las provincias más pobres del país, con un porcentaje de 53.8% de su población es pobre, esta ocupa la quinta posición en pobreza moderada y la cuarta en pobreza extrema. Esto equivale a decir que la mitad de su población vive con significativas privaciones materiales y tiene limitadas oportunidades de desarrollo.<sup>96</sup>

En lo referente a términos económicos, se puede afirmar que la provincia tiene dos territorios agrícolas claramente diferenciados: la zona baja, la del llano costero, en donde imperan los cultivos intensivos beneficiados por una importante infraestructura de riego, y la zona alta, en la ladera Sur de la Cordillera Central, donde predomina el cultivo de café y más recientemente, el de aguacate.<sup>97</sup>

<sup>94</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>95</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>96</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>97</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

La agricultura representa la actividad económica tradicional realizada en el municipio, puesto que el gobierno desde hace más de 40 años ha facilitado la siembra de cultivo de rubros como; plátanos y guineos entre otros.

La provincia de Azua cuenta con zonas muy extensas de cultivos intensivos que se benefician de sistemas de canales de riego. También hay una importante actividad agrícola en las zonas altas, tanto en las laderas como en el valle intramontano de Padre Las Casas.

Según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) entre las principales actividades económicas a las que se dedica este municipio están; el sector comercio con 63.96% de ocupados en este sector, luego está el sector agrícola con un 16.97% a este le sigue el sector industrial y minero con un 6.64% y por último está el sector construcción con un 5.65% de ocupados en el sector.<sup>98</sup>

Azua es uno de los exportadores mundiales de productos orgánicos tropicales. Este municipio aproximadamente unas 9,442 fincas dedica a estos cultivos, equivalentes a alrededor de 71,878 hectáreas certificadas y se estima que aproximadamente un 3.75% de los agricultores se dedica a este tipo de producción.<sup>99</sup>

### **2.7.1 Principales actividades económicas del sector primario**

Entre las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio en el sector primario se encuentran; la agricultura, ganadería y pesca. La actividad agrícola está caracterizada por tener una elevada producción de banano orgánico de aproximadamente unas 16,300 toneladas de este rubro por año. De igual forma se realiza la ganadería con la crianza y venta de animales, así como la pesca, sin embargo, esta última, en menor escala. En lo referente a la mano de obra que

---

<sup>98</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

<sup>99</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

realiza estas actividades se distinguen tanto dominicana como extranjera de origen haitiano. El uso de la tecnología en labores agrícolas por los campesinos que trabajan para su sostenimiento es antiguo con el arado manual, los bueyes, el hacha y el machete, en cambio los propietarios que trabajan en mayores volúmenes, la tecnología utilizada es combinada con predominio de la mecanización.<sup>100</sup>

La producción agropecuaria de Azua es explotada en una superficie de 27.3% del total del municipio, la misma se comercializa con otros municipios como; San Juan y Santo Domingo, así como también con el mercado internacional.<sup>101</sup>

En la provincia existen varias asociaciones agrícolas, ganaderas y de pescadores I dentro de las cuales se podrían mencionar; La Asociación de agricultores Los Tainos, APROBANO, La Asociación de Pescadores de Puerto Viejo, entre otras.<sup>102</sup>

Hace unos pocos años, el gobierno central realizó un relanzamiento del proyecto agroindustrial y ganadero D-1 Ysura en Azua, el cual data de los años 80 y que en la actualidad ha sido reestructurado y renovado, con este se busca elevar la calidad genética del ganado lechero de manera que se puedan beneficiar los pequeños y medianos ganaderos de todo el país, este proyecto recibió ganado puro desde Holstein Canadá, y vende vacas a ganaderos de todo el país para mejorar la raza y la producción, la cual es de primera calidad con aproximadamente unos 25,000 litros de leche al mes.<sup>103</sup>

En el municipio se han realizado ferias como fue "Expo Azua 2014", instalada en el estadio Américo Hernández, con el propósito de mostrar el

---

<sup>100</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>101</sup> Autoría propia

<sup>102</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>103</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

potencial de desarrollo agroindustrial, turístico, agropecuario y cultural del municipio y la provincia de Azua, fomentando a su vez el orgullo municipal y provincial, de manera que se pueda impulsar el desarrollo y la integración de todos los sectores productivos y sociales.<sup>104</sup>

Uno de los principales problemas que enfrenta el municipio para sustentar su productividad y desarrollo agropecuario es la carencia de agua para riego y la aparente despreocupación por parte del gobierno, ya que se necesitan bombas para suplir esta necesidad, que se ha presentado por la naturaleza con la sequía, por las pocas precipitaciones ocurridas a raíz de los fenómenos atmosféricos pasados en el año 2015.<sup>105</sup>

En la actualidad existen muchos terrenos aptos para cultivos en especial de plátano y banano que presentan un potencial para el desarrollo del sector primario de la economía de la provincia de Azua sin embargo, no están siendo explotados.<sup>106</sup>

### **2.7.2 Principales actividades económicas del sector secundario**

Las actividades del sector secundario que se llevan a cabo en el municipio son: agroindustrias, las cuales son escasas, entre estas se puede mencionar algunas como, Victorina Agroindustrial, Linda Agroindustrial, Tamara Agroindustrial, Industrias Banilejas, Cafeteros Unidos. entre otras, representando el 5.2 % de la economía de la provincia; la construcción, ya que mediante este sector se benefician muchas personas tanto dominicanos como haitianos representando el 2.8% de la economía; las fábricas, con aproximadamente 25 fábricas que procesan diferentes productos que van desde proveer energía, procesar café, agua, pasta de tomate entre otros lo cual representa el 10.58% de la economía local.<sup>107</sup>

<sup>104</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>105</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>106</sup> Autoría propia

<sup>107</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

Por otro lado, en la actualidad Azua no cuenta con zona franca, lo cual sería un pilar importante para el desarrollo de la economía de este sector del municipio, razón de ser de la presente investigación.<sup>108</sup>

La mano de obra que lleva a cabo estas actividades es aproximadamente un 80% especializada, debido a que el método utilizado para su reclutamiento es mediante la evaluación académica y se adquieren las plazas según capacidad intelectual, con excepción del sector construcción. Los municipios con los cuales se comercializan los productos de este sector en aproximadamente un 85% de la producción son Santo Domingo y La Vega.<sup>109</sup>

La Asociación de Cafetaleros Unidos, los cuales son conocidos por su producto principal, Café Ideal, es una de las más representativas del municipio, no sólo debido a la fuente de empleo que representa, sino también por su gran aporte y apoyo a las actividades sociales y culturales de Azua.<sup>110</sup>

### **2.7.3 Principales actividades económicas del sector terciario**

En el municipio de Azua se desarrollan diferentes actividades económicas que pertenecen al sector terciario de la economía, dentro de las cuales se pueden mencionar: sector empresarial, sector público, actividad comercial, actividad financiera, sector informal.<sup>111</sup>

- En el sector empresarial, una de la principal empresa que brinda servicios es Claro Dominicana, la cual generaba para el 2015 unos 458 empleos en la ciudad de Azua. Existen 22 empresas registradas, las cuales se dedican 12 a la venta de productos y servicios y 10 a la manufactura, la mayoría de estas, ubicadas en el casco urbano del municipio.<sup>112</sup>

<sup>108</sup> Autoría Propia

<sup>109</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>110</sup> Autoría propia

<sup>111</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>112</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

- En lo referente al sector público, la Junta Electoral Municipal, INESPRES, La Gobernación Provincial, el Correo Público, El Ayuntamiento Municipal, La Dirección general de Pasaporte, EDESUR, entre otros, los cuales también generan diversas fuentes de empleo en el municipio.<sup>113</sup>
- La actividad comercial, está compuesta por almacenes, supermercados, tiendas por departamento, tiendas de electrodomésticos, farmacias, ferreterías, entre otros, lo que demuestra que es una actividad mixta ya que comprende diferentes tipos de comercio y microempresas, de los cuales los más predominantes de comercio al por mayor y detalle están: Pollera Andújar, tiendas como, El Baratillo 20 y 10, Mundo Moda, Arte Sport entre otros.
- En la actividad financiera, Azua cuenta con 8 bancos dentro de los cuales se encuentran; Banco Popular, BHD León, Banreservas, Scotiabank, así como también 12 entre compraventas, cooperativas y financieras.
- En el sector informal, se encuentran los colmados, siendo estos los de mayor relevancia del sector, de igual forma se pueden mencionar los motoconchos, ya que estos tienen paradas en diferentes esquinas de cada sector del municipio; los vendedores ambulantes (chiriperos), los cuales se pueden observar de manera más frecuente en el mercado público de Azua y salones entre otros.<sup>114</sup>

No obstante, aún existen otras actividades de este sector que no están siendo explotadas en el municipio, como es el caso del turismo (que cuenta con hermosas playas y diferentes saltos del río Vía) el cual es casi nulo debido a la poca inversión.<sup>115</sup>

La provincia ha sido beneficiada con algunos programas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, así como al emprendedurismo del municipio,

<sup>113</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>114</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>115</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

a través del gobierno central con iniciativas como Comipymes, Banca Solidaria, entre otros, que son programas que proveen asistencia técnica y facilitan el crédito a dueños de micro, pequeñas y medianas empresas para apoyar el desarrollo y crecimiento de los mismos, con tasa de financiamiento de máximo un 1% de interés.<sup>116</sup>

Según los resultados arrojados por el censo nacional 2010 realizado por la ONE, en la provincia de Azua existían en ese entonces más de 23,000 hogares que reciben remesas de países extranjeros lo que en relación a la región Suroeste a la cual pertenece esta provincia y municipio representa un 5.2% de la economía. En este sentido es importante resaltar que el municipio cuenta con Asociaciones de comerciantes y detallista como lo es la Asoc. De Detallista y Mayoristas Azuanos, mas no con cámara de comercio y producción que facilitan la dinamización de la economía.<sup>117</sup>

Las principales problemáticas que entristecen el avance económico de este municipio específicamente en el sostenimiento de su productividad y promoción del desarrollo del sector, empresarial, comercial y financiero es el costo de los bienes y servicios con respecto al poder adquisitivo predominante de los munícipes, así como la falta de empresarios que se arriesguen a invertir en nuevos negocios que dinamicen la economía en este sentido.<sup>118</sup>

## **2.8 Empleo y condiciones de vida**

### **2.8.1 El empleo en la provincia**

Cuando son analizados los principales indicadores del mercado de trabajo a nivel territorial permite examinar las diferencias en el acceso, características y similitudes que a nivel geográfico reproduce el estilo de desarrollo económico.

<sup>116</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>117</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>118</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

Desde esta perspectiva, se evalúa de forma transversal y con exhaustividad el acceso al trabajo decente, permanencia, empleabilidad y calidad del trabajo para las diferentes provincias e identificar las inequidades y problemas que requieren focalización de las políticas.<sup>119</sup>

Desde una perspectiva de desarrollo humano, tiene especial interés estudiar las asimetrías entre localidades geográficas en el acceso al trabajo, y especialmente focalizar la existencia de población específica que enfrenta problemas de inserción en el mercado laboral, como son las mujeres y los jóvenes. Por cuanto, se requiere identificar los asentamientos humanos donde existe mayor concentración de estos problemas y por consiguiente, más desigualdad, con el fin de identificar las limitaciones para impulsar el desarrollo del capital humano y social, para apoyar los planes sectoriales de desarrollo a nivel de la provincia y la región.<sup>120</sup>

La Población en Edad de Trabajar (PET), la cual está definida en el país como el conjunto de personas de 10 años y más, para el año 2011 registró un total de 8,143,842 personas. Cuando se relacionan con la población total del año 2011, que aumentó 9,917,141, la participación de la PET en la población es de 82.1%. La diferencia entre la PET y la población total, corresponde a la Población No en Edad de Trabajar (PNET), es decir los menores de 10 años, quienes son población que no incide de forma directa en este mercado y que dependen económicamente de los que se encuentran ocupados. De acuerdo a los datos obtenidos para la provincia, la PNET alcanzó un total de 1,773,300 personas, representando 17.9%.<sup>121</sup>

En lo relacionado a la tasa global de participación (TGP), la cual mide el tamaño de la fuerza laboral para con el objetivo de evaluar los cambios en el

<sup>119</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>120</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>121</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

empleo y desempleo, como medida global de la economía. En la provincia de azua, la TGP registró un valor de 47.3%, el cual lo ubica por debajo del promedio del país en 7.1 puntos porcentuales, y por debajo del promedio regional en 8.9 puntos. La TGP se obtiene al dividir la Población Económicamente Activa (PEA) entre la PET. La PEA está conformada por los ocupados y desocupados y refleja el conjunto de población que está presionando el mercado de trabajo, ya sea porque tiene uno, o por estar buscando activamente (desocupados).<sup>122</sup>

Azua registra la cuarta tasa de inactividad más alta del país, de 52.7%, siendo superado por las provincias de Hato Mayor, Salcedo y Dajabón. El grupo de los inactivos está conformado por los estudiantes, amas de casa, jubilados y rentistas, quienes dependen económicamente de los que reportan ingresos en el hogar. Este resultado indica la alta dependencia económica que existe en la provincia.<sup>123</sup>

El índice de desocupación (TD) el cual refleja las carencias del acceso al mercado de trabajo, muestra las limitaciones de oportunidades de colocación y barreras para expresa que esta proporción de la población económicamente activa buscaban activamente un trabajo en el período de referencia, y se encontraban disponibles para trabajar, pero no lograron obtenerlo. Desde la óptica de desarrollo humano resulta de especial importancia evaluar los niveles de desempleo en la población global, pero también tiene relevancia profundizar en los problemas que enfrentan grupos de población específicos.<sup>124</sup>

La Tasa de Desocupación en Azua es inferior al valor de la región y mucho más baja que el promedio nacional, lo cual la lleva a ocupar la quinta posición más baja en el desempleo del país, no obstante, es necesario que se analice en conjunto con la proporción de inactivos que en conjunto determinan la carga

---

<sup>122</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>123</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>124</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

efectiva que tienen a nivel del hogar los ocupados o la "dependencia económica". En el caso de la tasa de desempleo, en su determinación inciden factores como la propensión a trabajar de cada persona, influenciada a su vez por las necesidades, incentivos y las capacidades acumuladas del individuo, y también las oportunidades que ofrece de la economía para generar empleos.<sup>125</sup>

Sin embargo, existen imperfecciones en el mercado que constituyen barreras para que grupos específicos como los jóvenes y las mujeres puedan insertarse satisfactoriamente, que, sin importar la evolución del ciclo económico, aún en situación de crecimiento enfrentan altos niveles de exclusión. Esto implica que una de las tareas esenciales para reducir las desigualdades en las oportunidades sea, ejercer el monitoreo sistemático de la situación de la población vulnerable.<sup>126</sup>

Cuando se evalúan los indicadores del mercado de trabajo por género, se observan importantes diferencias en las oportunidades que ofrece el mercado, con discriminación de la mujer, tanto para la región Valdesia, como para la provincia de Azua. Analizando específicamente la TGP en la región, la masculina de 67.3%, es 1.6 veces que la registrada por las mujeres, indicando las limitaciones que éstas enfrentan para colocarse en el mercado. Asimismo, la tasa de ocupación, registrada por las mujeres es la mitad de la de los hombres. Las mujeres reportan una TD de 26.8%, que equivale a más del doble de la obtenida por los hombres (11.5%). Las cifras indican que las desigualdades de acceso al trabajo entre hombres y mujeres es peor para la población en la provincia. Las mujeres enfrentan una situación de franca desventaja, registrando una tasa global de participación de 28.5%, ocupando la segunda posición más baja de todo el país, mientras que, la TGP de los hombres reporta 65.1%, es decir, que las mujeres en la provincia tienen una participación en la fuerza laboral 2.3 veces menor que los hombres. La TO entre las mujeres de Azua registró un porcentaje

---

<sup>125</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>126</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

de 23.3%, y la de los hombres fue de 61.0%, lo que indica que por cada mujer que se emplea en la provincia, existen 3 hombres ocupados. Por otra parte, la TD de las féminas en Azua, de 18.3%, triplica la TD masculina, expresando claras diferencias de acceso al trabajo, prevaleciendo esquemas tradicionales y de corte sexista en el mercado de trabajo.<sup>127</sup>

## 2.8.2 Empleo según ramas de actividad

El empleo en la provincia de Azua, se concentra principalmente en las actividades de servicios con un 50.3%, indicando la importancia en el empleo que ha ganado por décadas este sector, dado el crecimiento del sector terciario, relacionado con la tendencia que se observa a nivel nacional. En segundo orden, la Agricultura es todavía un sector de relativa ponderación, representando el 38.6% del total de ocupados.<sup>128</sup>

El sector secundario o de transformación, es el tercer empleador de la provincia; lo que se verifica con el porcentaje obtenido por la Manufactura de 6.1%, casi la mitad del promedio nacional, mostrando pérdida de importancia frente a las actividades de Servicios que ocupan mejor posición en la provincia. De igual modo, el sector Construcción, registró 3.7%. Este resultado está correlacionado con el desarrollo limitado de empresas instaladas en el territorio que transforman insumos por productos terminados.<sup>129</sup>

Dentro del sector terciario o de servicios, tiene alta ponderación la actividad Otros Servicios, que integra actividades como la enseñanza, la salud pública, y los servicios profesionales, obtuvo un porcentaje de 18.9%, y el Comercio al por mayor y menor reportó 16.1%, aunque ambas ocupan posiciones por debajo del promedio nacional. Por otra parte, la Administración pública y defensa, concentra sólo 3.5% del empleo.<sup>130</sup>

<sup>127</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>128</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>129</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>130</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

### 2.8.3 Grupos y categorías ocupacionales en Azua

En relación con las ramas de actividad donde se concentra el empleo, la distribución de la población ocupada por grupo ocupacional reporta resultados que muestran que los grupos de menor calificación laboral y que exigen menos destrezas y habilidades por su naturaleza más operante, concentran el 70.1% del empleo de Azua. En efecto, los Trabajadores de los servicios y vendedores de mercado, obtienen 16.1% del total, los Agricultores con 29.6% y los Trabajadores no calificados registraron 24.4%.<sup>131</sup>

Por otra parte, otros servicios representan el (8.8%), y los Operadores de maquinaria (7.4%), reportaron baja ponderación en el empleo, revelado por el poco desarrollo de capacidades de la población ocupada y afectado por una reducida participación de los sectores de transformación como proveedores de empleo.<sup>132</sup>

Las oportunidades de desarrollo de la provincia se encuentran limitadas por el escaso avance que registra la población ocupada en el nivel de educación. Del total de ocupados de la provincia Azua, el 67.3% o no tiene ningún nivel de instrucción o sólo ha alcanzado la primaria. Mientras que 20.1% llegó a la secundaria y 12.3% alcanzó el nivel universitario y post-universitario.<sup>133</sup>

Este comportamiento manifiesta grandes diferencias por género, ya que, aunque el 52.1% de las mujeres tienen bajo nivel educativo, existe un alto porcentaje de ellas cuyo nivel alcanzado es el universitario (25.8%). Es decir que, aunque las mujeres tienen mejor educación que los hombres, enfrentan restricciones para acceder al trabajo que se verifican en la Tasa de desocupación mucho más alta que los hombres.<sup>134</sup>

---

<sup>131</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>132</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>133</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>134</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

En lo que a la categoría ocupacional de los trabajadores respecta, los resultados que expresan una mayor participación de categorías del trabajo independiente no profesional, que representó una participación de 61.3% y los patronos de empresas no constituidas en sociedad con 2.0% y los ayudantes familiares no remunerados con 6.9%. Estas cifras son consistentes con el elevado desarrollo del sector informal de la economía en general, que también es una tendencia que afecta el mercado de trabajo en Azua. A nivel del país la ponderación que tiene el sector informal llega al 60% de la población ocupada.<sup>135</sup>

Para la región así como también para la provincia, los datos indican una alta correlación entre bajo nivel educativo, y de calificación de los grupos ocupacionales y la expansión del empleo clasificado en categorías relacionadas al trabajo informal, escenario éste, que muestra las privaciones en términos de acumulación de capital humano existentes en la provincia, condiciones próximas a la situación de pobreza y vulnerabilidad.<sup>136</sup>

#### **2.8.4 La informalidad laboral**

La distribución de la población ocupada por sector formal o informal, presenta características diferentes de acuerdo a la rama de actividad económica que desarrollan los trabajadores.<sup>137</sup>

Algunas actividades económicas como la Agricultura y ganadería, y el Comercio al por mayor y por menor, son debidamente informales, es decir que casi la totalidad de los trabajadores desarrollan estas actividades de manera informal, en empresas pequeñas, que por las características de esta modalidad enfrentan problemas de inestabilidad laboral, y en su mayoría, se encuentran desprotegidos por la seguridad social, especialmente en el caso de los trabajadores por cuenta propia no profesionales.<sup>138</sup>

<sup>135</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>136</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

<sup>137</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

<sup>138</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)

Por otra parte, las actividades como Explotación de minas y canteras, Electricidad, gas y agua, y Administración pública y defensa, por sus características, presentan alta participación del empleo formal. Otros sectores con alto grado de formalidad en el empleo son Industrias Manufactureras (74.8%) e Intermediación Financiera y Seguros (68.5%). El sector que a nivel de la provincia tiene una distribución casi igualitaria del trabajo formal e informal es el sector de Otros servicios.<sup>139</sup>

Otros sectores como la Construcción, el Transporte y las Comunicaciones, los Hoteles, los Bares y Restaurantes, son actividades con alto porcentaje de empleos informales, lo cual indica que a nivel del territorio, se correlaciona con el tamaño de estos negocios, que en general, no sobrepasan los 5 trabajadores.<sup>140</sup>

En términos generales, para el total de la provincia, más de la mitad de la población ocupada (55.8%), no cuenta con un seguro de salud, mientras que 44.2% si lo tiene. La forma de inserción de los trabajadores en el mercado, ya sea desarrollando actividades informales, preferencias individuales del trabajador, el avance mixto de la Ley de Seguridad Social, como el caso del retraso en la implementación del régimen contributivo-subsidiado de esta Ley, son factores que contribuyen a explicar estos resultados.<sup>141</sup>

<sup>139</sup> (Ayuntamiento Municipal de Azua, 2010)  
<sup>140</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)  
<sup>141</sup> (Instituto de Investigaciones, 2013)

# CAPITULO III: AZUA DE COMPOSTELA COMO ATRACTIVO PARA LA EXPLORACION INDUSTRIAL- PROPUESTA REAPERTURA ZONA FRANCA EL PILAR

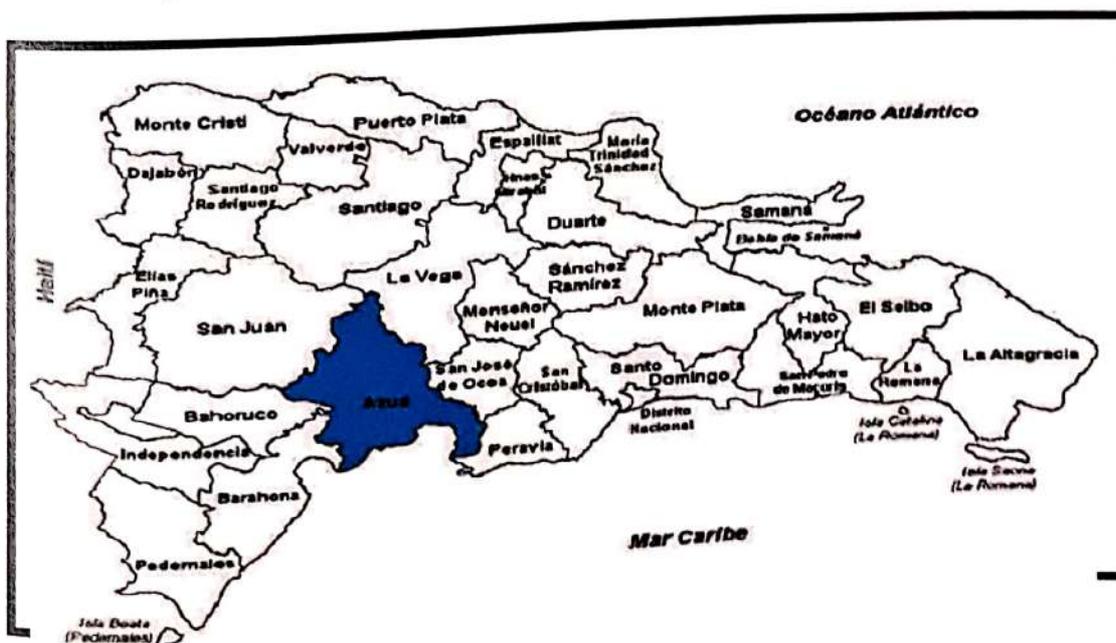
## 3.1 Rasgos y condiciones del Desarrollo Económico y Social de Azua

Algunos de los factores más relevantes que condicionan el desarrollo económico y social de Azua están caracterizados por la situación física y socio-demográfica de la provincia, y se hace un acercamiento a su desarrollo productivo actual y potencial.

### 3.1.1 Área y división política de la provincia

La provincia Azua cuenta con una extensión de 2,685.35 km<sup>2</sup>. Esta limita al Este con las provincias La Vega, San José de Ocoa y Peravia; al Sur con el Mar Caribe; y al Oeste con las provincias Barahona, Bahoruco y San Juan.

Figura 3.1: Mapa de hogares pobres por provincia en 2010



Fuente: Oficina Nacional de Estadística

## Municipios:

Municipio cabecera: Azua de Compostela, también llamado Compostela de Azua.

## Municipios y sus Distritos Municipales (D.M.)

### 1. Azua de Compostela

- Barreras (D.M.)
- Barro Arriba (D.M.)
- Clavellina (D.M.)
- Emma Balaguer Viuda Vallejo (D.M.)
- Las Barias-La Estancia (D.M.)
- Las Lomas (D.M.)
- Los Jovillos (D.M.)
- Puerto Viejo (D.M.)

### 2. Estebanía

### 3. Guayabal

### 4. Las Charcas

- Palmar de Ocoa (D.M.)

### 5. Las Yayas de Viajama

- Hato Nuevo-Cortés (D.M.)
- Villarpando (D.M.)

### 6. Padre Las Casas

- La Siembra (D.M.)
- Las Lagunas (D.M.)
- Los Fríos (D.M.)
- Monte Bonito (D.M.)

7. Peralta

8. Pueblo Viejo

- El Rosario (D.M.)

9. Sabana Yegua

- Ganadero (D.M.)
- Proyecto 2-C (D.M.)
- Proyecto 4 (D.M.)

10. Tábara Arriba

- Amiama Gómez (D.M.)
- Los Toros (D.M.)
- Tábara Abajo (D.M.)

### **3.1.2 Características socioeconómicas y demográficas de Azua**

Las características demográficas de Azua muestran el contexto en el que se desarrollan las actividades económicas; éste contexto incluye la dinámica y estructura de la población, la población urbana y rural, la educación y la fuerza laboral, entre otros aspectos.

En este sentido de acuerdo al IX Censo Nacional de Población y Vivienda, a diciembre de 2010 en Azua contaba con 214,311 habitantes, de los cuales el 53% eran hombres y el 47% restante mujeres. Esta provincia es la décimo-tercera demarcación de su tipo más poblada a nivel nacional, y asimismo ocupa la posición veinte en cuanto a densidad poblacional (80 hab/km<sup>2</sup>), muy distante en este aspecto de las cinco más densamente pobladas del país (Distrito Nacional, Santo Domingo, San Cristóbal, La Romana y Santiago).<sup>142</sup>

<sup>142</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

La provincia de Azua cuenta con una incidencia de la población joven en la cual el 67% de la población se encuentra por debajo de los 34 años de edad y la magnitud del bono demográfico como una oportunidad para el desarrollo económico.<sup>143</sup>

La población de República Dominicana ha disminuido su ritmo de crecimiento de manera sostenida en las últimas décadas; en la actualidad, la tasa anual es de 1.21%. en este sentido, Azua es una de las unidades territoriales que ha disminuido de forma significativa su crecimiento poblacional, hasta un ritmo de 0.326% anual. En esta dinámica, según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, su población aumentó de 209 mil en 2002 a 214 mil habitantes en 2010. Actualmente, la población azuana está distribuida en 23% en zonas rurales y 77% en zonas urbanas.<sup>144</sup>

### 3.1.3 Nivel de escolaridad de la población

En lo que respecta al nivel de escolaridad de la población azuana, para el año 2010, el 69% de la población (aproximadamente 150 mil personas) tenía un nivel de escolaridad entre primaria y superior. El 43% de la población total tenía niveles de educación básica, el 54% hombres y el 46% mujeres.<sup>145</sup>

Por otra parte, el 19% de la población tenía educación media, de los cuales el 50% hombres y el 50% mujeres. Mientras que la educación universitaria o superior absorbía solo el 7% de la población, siendo el 35.9% hombres y el restante 64.1% mujeres. En el nivel secundario o de educación media no existe diferencia de género en la absorción de población, sin embargo, sí existe una mayor participación de las mujeres a nivel superior. En este sentido, las mujeres tienen un menor grado de deserción escolar, transitando desde la educación básica hasta la universitaria o superior más que los hombres, pero el número de

<sup>143</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)  
<sup>144</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)  
<sup>145</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

estos que recibe educación entre primaria y superior excede en 4,359 al número de mujeres en la misma especificación.<sup>146</sup>

### 3.1.4 Estructura de la fuerza laboral

Para el año 2013, la provincia de Azua ocupó décimo tercer lugar a nivel nacional en la generación de empleos en República Dominicana con 87,964 empleados, lo que representó un 1.4% del total del empleo nacional, de acuerdo a cifras de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.<sup>147</sup>

De a la encuesta antes mencionada, la Población en Edad de Trabajar en Azua ascendía a unas 202,608 personas, de los cuales el 56% eran hombres y el 44% mujeres. De esta población en edad de trabajar, 106,304, equivalente a un 52.5%, era Población Económicamente Activa, la cual se encontraba segmentada en 63% hombres y 37% mujeres. La tasa de ocupación de los hombres representaba un 59.0%, los cuales eran superior a la de las mujeres son solo un 26.4%, mientras que la tasa de desempleo promedio en Azua era de 17.3% situándose en 2.3 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, el cual es da 15.0%, siendo superior en las mujeres con un 34.2% que en los hombres con 7.5%.<sup>148</sup>

Del total de la población ocupada para el año 2013, el 12.4% correspondiente a unas 87,960 personas, eran trabajadores empleados asalariados, reportándose a unos 622 empleadores existentes en la provincia. Mientras que los trabajadores por cuenta propia constituían la primera categoría ocupacional con 58,433 personas, representando el 66.4% de la población ocupada.<sup>149</sup>

<sup>146</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2010)

<sup>147</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2013)

<sup>148</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2013)

<sup>149</sup> (Oficina Nacional de Estadística, 2013)



Haciendo referencia a la encuesta antes citada, se establece que en 2010 el nivel de pobreza general (moderada) en Azua era de un 65.2%, manteniéndose al mismo nivel reportado en 2002 (65.2%). Puesta en perspectiva de país, se destaca que la media de pobreza moderada en la provincia supera en 24.8 puntos porcentuales a la media de pobreza nacional la cual era de un 40.4.<sup>152</sup>

Estimada mediante el método de pobreza multidimensional, para el 2010 el nivel de pobreza extrema reportada para Azua en el Mapa de Pobreza era de 23.1%; esto es 12.7 puntos porcentuales por encima de la media de pobreza extrema reportada a nivel nacional la cual era de 10.4%. En este sentido Azua se ubica en el lugar 25 a nivel provincial con menor porcentaje de población en ambas categorías (pobreza general y extrema, respectivamente).<sup>153</sup>

El Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp), calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se diferencia del índice de Desarrollo Humano (IDH), que se aplica a nivel mundial por utilizar información e indicadores disponibles a nivel provincial que manifiestan mejor la realidad del territorio. Los valores del IDHp oscilan entre 0 y 1, de manera que cuanto más cercanos a la unidad sean los valores que observe una provincia, mejor habrá sido su desempeño en el IDHp. Azua ocupa el vigésimo-quinto lugar en el índice provincial, con un valor de 0.301, clasificándose con Desarrollo Humano Medio Bajo; esto es, situándose significativamente por debajo del IDH promedio nacional que se encuentra en 0.513.<sup>154</sup>

<sup>152</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)

<sup>153</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)

<sup>154</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)

La tabla 3 resume los resultados del IDHp para Azua.

**Tabla 3.3 Índice de Desarrollo Humano Provincial de Azua, 2013**

Provincia	IDHp	Promedio Nacional	Índice Salud	Promedio Nacional	Índice de Educación	Promedio Nacional	Índice de Ingresos	Promedio Nacional
Azua	0.301	0.513	0.314	0.399	0.400	0.616	0.217	0.549

Fuente: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (2014)

En este mismo orden, Azua ocupa el lugar número 24 en el índice de salud con un 0.314, ubicándose por debajo de la media nacional que es de 0.399. Por otro lado, ocupa el lugar número 25 de las 32 provincias en el índice de educación de 0.400, por debajo del promedio nacional el cual es de 0.616. En el índice de ingresos tiene un 0.217, ubicándose en la posición provincial número 28, por debajo del promedio nacional de un 0.549. Lo antes expuesto muestra la necesidad de potenciar el desarrollo humano de la provincia generando oportunidades de educación e ingresos a mayores sectores de la población.<sup>155</sup>

### 3.2 Estructura económica de Azua: análisis de peso económico

El propósito de este apartado es encontrar dentro de la estructura económica actual de la provincia, los clústeres productivos, ya sean actuales o emergentes, para de esta forma impulsar su desarrollo futuro. Esto es especialmente significativo debido a que, en general, las provincias tienen una estructura económica compleja y es importante determinar aquellas áreas en las cuales se tienen evidencias de mayor potencial y en donde se debe concentrar la promoción y los apoyos de la política pública.<sup>156</sup>

Mediante la aplicación de la metodología de Identificación de Oportunidades Estratégicas de Desarrollo, se identifican en la provincia las actividades con mayor peso económico o sectores motores, altamente

<sup>155</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)  
<sup>156</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)

competitivas o sectores líderes y las especializadas con una alta propensión a generar clústeres los cuales son los sectores estrella.<sup>157</sup>

El análisis realizado por el Instituto para el Desarrollo Regional de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, tuvo como objetivo principal: identificar los clústeres con oportunidades de desarrollo y consolidación, que brinden un aprovechamiento actual y cuenten con potencialidades de crecimiento sostenible en el largo plazo, y sus resultados fueron validados por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).<sup>158</sup>

En la tabla 3 se muestran los clústeres identificados y validados en la provincia Azua.

**Tabla 3. 4: Clústeres estratégicos en Azua \*Clúster emergente**

<b>1. Agroindustrial</b>
<b>2. Apoyo a los negocios</b>
<b>3. Servicios logísticos</b>
<b>4. Agropecuario y pesca</b>
<b>5. Productos de madera</b>
<b>6. Productos para la construcción *</b>

Fuente: MEPyD (2014)

Los clústeres estratégicos son aquellos que tienen mayores oportunidades de desarrollo y consolidación, que presentan un nivel apreciado de aprovechamiento actual y cuentan con potencialidades de crecimiento sostenible en el largo plazo. A continuación, se muestran los puntos más sobresalientes de cada clúster-sector estratégico en la provincia Azua, de acuerdo a la presencia de clústeres establecidos, empresas en zonas francas, hospitales, universidades y parques nacionales.<sup>159</sup>

<sup>157</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)  
<sup>158</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)  
<sup>159</sup> (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, 2017)

### Clústeres actuales:

- Agropecuario y pesca
- Agroindustrial
- Logístico
- Apoyo a los negocios

### Clústeres emergentes:

- Productos de madera
- Productos para la construcción

## 3.3 Potencial Industrial de Azua

### 3.3.1 Industrias establecidas en la actualidad

Azua cuenta con una de las siete fábricas de cemento del total establecidas en el país, Cementos Santo Domingo, ubicada en la comunidad de Hatillo, entre el cruce de San José de Ocoa y el municipio cabecero de esa provincia.

Otra actividad productiva realiza en la provincia es la industrialización del café, incluyendo una marca oriunda, Café Ideal, la cual actualmente se encuentra en una etapa de crecimiento. Cafeteros unidos S.R.L., como se conoce esta empresa, es una organización formada por productores de café locales, los cuales decidieron producir y comercializar su propia marca.

De igual forma en Azua se fabrica la sazón Norteño, marca que tiene una gran presencia en los mercados, colmados y restaurantes del país, incluso, es uno de las sazones más demandados turísticamente.

El proyecto ganadero de Ysura quienes producen y suplen leche pasteurizada para el desayuno escolar de todo el país.

Otra empresa agroindustrial con sus productoras establecidas en Azua es Victoria Agroindustrial, que industrializa el tomate, maíz, gandules, entre otros cultivos. Misma actividad que realiza Linda Agroindustrial. De igual forma Industrias Banilejas (INDUBAN) es otra de las agroindustrias que se suma a las ya mencionadas localizadas en Azua.

Debido a que Azua se encuentra ubicado en el corazón del sur del país, muchas empresas aprovechan su posición estratégica para localizar centros de distribución que le permitan llegar de una manera más eficiente a los consumidores de la región, algunos con presencia en la provincia son pasteurizadora Rica, Frito Lay, Cervecería Nacional Dominicana, Grupo Rojas, Grupo San Miguel del Caribe, entre otros.

En este mismo tenor, la empresa Barrick Gold cuenta con una planta generadora de energía en la localidad de Los Negros de Azua, la misma anteriormente era llamada Monterio Power la cual pertenecía a empresarios dominicanos.

Todas estas empresas expuestas anteriormente dan muestra de que la provincia de Azua reúne las condiciones para su desarrollo sostenible en el aspecto industrial.

### **3.3.2 Generalidades sobre la Zona Franca El Pilar, Los Jovillos.**

La zona franca ubicada de los Jovillos de Azua, fue creada mediante el Decreto No. 678-05 del 12 de diciembre de 2005, por el entonces presidente el Doctor Leonel Fernández, a través del cual se creaba una zona franca industrial que sería denominada como Parque de Zona Franca Industrial El Pilar, bajo la administración técnica y operativa de la empresa Australia Operating Corporation, S. A. <sup>160</sup>

---

<sup>160</sup> Autoría propia

Al momento de su aprobación, se estableció que este parque estaría ubicado en una extensión territorial de 1,651,325 mts<sup>2</sup>, bajo la administración técnica y operativa de la empresa Australia Operating Corporation, S.A., la cual obtendría los beneficios que representaba en ese momento el régimen de incentivos y obligaciones contenidos en la Ley No. 8-90, del 15 de enero del año 1990, ya que para esa fecha no se había modificado dicha ley. La extensión territorial de referida en la cual se ubicaría el parque de zona franca podrá ser extendida a solicitud de la empresa operadora, previo cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 8-90, del 15 de enero de 1990 para estos fines.

Dos años después de su inauguración la misma fue clausurada sin que la población de la provincia conozca las razones que motivaron dicha acción. En República Dominicana las Zonas Francas han sido un motor de desarrollo para el país. El fortalecimiento de este modelo para apoyar un crecimiento inclusivo depende en gran medida de la manera en que se puede transmitir el conocimiento y tecnologías entre empresas de zona franca y los demás sectores. Por lo tanto, es que el hecho de parte de las autoridades tanto municipales, provinciales y generales no se busque una manera de reaperturar este parque industrial en particular resulta tan chocante, esto debido a que esta empresa representaba un porcentaje considerable del total de empleos tanto directos como indirectos.<sup>161</sup> Al momento de su clausura en el año 2007, La Zona Franca Especial de Azua contaba con una empresa que empleaba a 305 trabajadores y trabajadoras. Distribuidos de la siguiente manera:

---

<sup>161</sup> Autoría propia

Tabla 3.5 Personal Zona Franca El Pilar

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Obreros	235	52	287
Personal Técnico	10	1	11
Personal Administrativo	5	2	7
Total	250	55	305

Fuente: CNZFE, informe estadístico 2007

El cierre de la misma represento la pérdida de empleo para la cantidad de personal mencionados en la tabla anterior. No obstante, la cantidad de empleos indirectos que generaba esta zona franca en las zonas aledañas mantenían una dinamización de la economía que no en día no se percibe.

Sin embargo, un aspecto que ha motivado la realización de esta propuesta se encuentra contemplado en un informe realizado por el Banco Mundial en colaboración con el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, el cual se sugieren algunas intervenciones que deberían realizarse en el país con el propósito de ser más competitivos y que dicha competitividad sea sostenible.<sup>162</sup>

Las sugerencias realizadas son las siguientes:

- El fomento de los encadenamientos domésticos a través de la eliminación de barreras que restringen la capacidad de importar de las empresas domésticas y de las zonas francas de abastecerse en territorio nacional; mayor conexión entre proveedores domésticos y atraer a proveedores internacionales competitivos.<sup>163</sup>

<sup>162</sup> Autoría propia  
<sup>163</sup> (Banco Mundial, 2017)

- Desarrollar programas de asistencia para el ajuste laboral, que incluya la capacitación en nuevas habilidades demandadas por las empresas de Zona Franca y asistencia en la búsqueda de empleo.<sup>164</sup>
- Mejora el apoyo al comercio, la competitividad de las exportaciones y la atracción de Inversión Extranjera Directa enfocados en una estrategia nacional de exportación e inversión, la cual esté coordinada y aprobada por los diferentes agentes público privado involucrados, junto con una Agencia de Promoción de las Exportaciones (CEI-RD) empoderada.<sup>165</sup>

Considerando que las sugerencias expuestas en este informe fueran acogidas por el Estado Dominicano representado por el CEIR-RD, el parque de zona franca de la provincia de Azua podría ser tomado en cuenta como una alternativa para aumentar la competitividad mediante la exportación e inversión de la zona sur, específicamente de la provincia.

### **3.4 Muelle Puerto Viejo como vía factible para las empresas de exportación**

En la localidad de Pueblo Viejo de Azua se encuentra ubicado Puerto Viejo, el principal puerto del país en el manejo y recepción del Gas Licuado de Petróleo, con instalaciones y almacenamientos especializados para esta carga a granel líquida, y seca (cemento y clinker). Esta terminal marítima representa una vía por donde llegan importantes materias primas, productos terminados y combustibles.

---

<sup>164</sup> (Banco Mundial, 2017)

<sup>165</sup> (Banco Mundial, 2017)

**Tabla 3.4 Especificaciones del muelle Puerto Viejo**

<b>Especificaciones del Muelle Puerto Viejo</b>	
Posición Geográfica	Latitud: 18° – 20. 'N
	Longitud: 70° – 49. 'W
<b>Datos Técnicos:</b>	
Zona Horaria	-4 GMT
Variación de Marea:	0.50 M
Estructura:	En forma de espigón
Longitud de muelles	210 Metros
Ancho	30 Mts
Profundidad del puerto	9.14 Mts
Profundidad de atraque	27 pies
Canal de entrada	140 Mts
Profundidad del canal de entrada	30 pies
Circulo de maniobras	330 Mts
Atracaderos	En forma de espigón
Balzamie	8 boyas (4 verdes, 4 rojas)
Enfilación	No
Faro	N/A
Rumbos	066 por 544 ydas
Recomendados	-3350 por 539 yds
Para atracar	0410 por 646 yds -0100 por 773 yds
Operación	Carga y descarga
Recepción de buques	carguero, granelero, tanquero, remolcador, barcaza

Fuente: Autoría Propia

Este muelle fue inaugurado en el 1959 por el entonces presidente, el tirano Rafael Leónidas Trujillo con el objetivo de exportar el sisal que se cosechaba en la región. Para esa misma época la compañía Florida Dominican Fruit construyó un muelle en el lugar para la exportación de guineos los cuales eran producidos

en toda la provincia de Azua. Después de la caída de la tiranía Trujillista el puerto cayó en el abandono y años después en el ala izquierda de este se instaló una compañía de gas licuado de petróleo Opuvisa, esta empresa instaló grandes tanques de almacenamiento y levantó una terminal para la recepción y almacenamiento del combustible, mientras que en el lado derecho se mantuvo para las operaciones de carga y descarga de mercancía general.

A este puerto en la actualidad no llega carga de contenedores, no obstante, se utiliza para la recepción de combustible, aunque en ocasiones recibe buques cargados con clinker para la empresa Cementos Colón.

Desde el punto de vista de su función física, las instalaciones de Puerto Viejo están provistas de espacios que podrían permitir la fácil recepción de contenedores, ya que el mismo cuenta con una zona marítima o de acceso adecuada, de igual forma la zona terrestre para maniobras tiene el espacio adecuado para estas actividades y además la zona de enlace con los modos terrestres está diseñada para el fácil acceso de cualquier tipo de cargas.

Considerando el hecho de que los muelles representan activos logísticos estratégicos de suma importancia en la participación en el comercio internacional, resulta ilógico el ver como las instalaciones del muelle Puerto Viejo no se estén explotando. De acuerdo con estadísticas de la Organización Mundial de Comercio más del 80% de las mercancías comercializadas a nivel mundial se mueven por vía marítima, siendo los puertos los nodos que permiten operar dicho intercambio.<sup>166</sup>

---

<sup>166</sup> (Organización Mundial de Comercio , 2012)

### **3.5 Percepción de la población acerca de la problemática de desempleo de la provincia**

Una parte esencial de esta investigación es presentar a la Provincia de Azua como una ciudad factible para su explotación industrial y turística, se consideró fundamental el recoger la percepción que tienen sus ciudadanos acerca de las dificultades que enfrenta la provincia hoy en día, y al mismo tiempo dar a conocer sus opiniones acerca de las posibles soluciones a dichas problemáticas. En este sentido se seleccionó una muestra de ciento diez personas de la población total, escogida tanto del municipio cabecera, así como también de los distritos municipales de esta.

Según se puede observar, la comunidad azuana concuerda en que el crecimiento socioeconómico de la provincia ha estado estacado debido en primer lugar a la alta tasa de desempleo que exhibe la misma, de igual forma, otro aspecto que preocupa a los azuanos es el hecho de que esta ciudad tiene el potencial para desarrollarse tanto, o a aun más que las provincias aledañas, sin embargo, desde la perspectiva de los habitantes, hace falta voluntad de parte de las autoridades para poder encausar a una de las villas más antiguas del país.

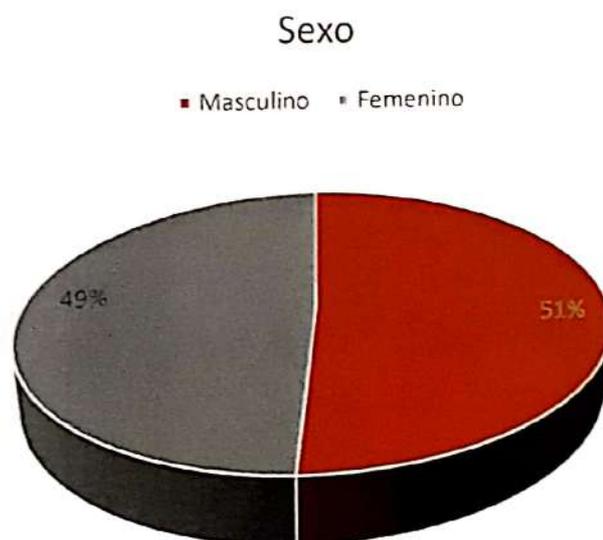
A continuación, se procede a detallar presentar las tablas y graficas sobre los datos demográficos correspondientes a los encuestados, las preguntas que se les realizaron y los resultados obtenidos mediante esta encuesta.

### 3.5.1 Resultados de la investigación

**Tabla 3.5 Datos demográficos encuesta, sexo de la muestra**

Sexo		
	56	51%
Femenino	54	49%
Total	110	100%

**Grafico 3.5 Datos demográficos encuesta, sexo de la muestra**

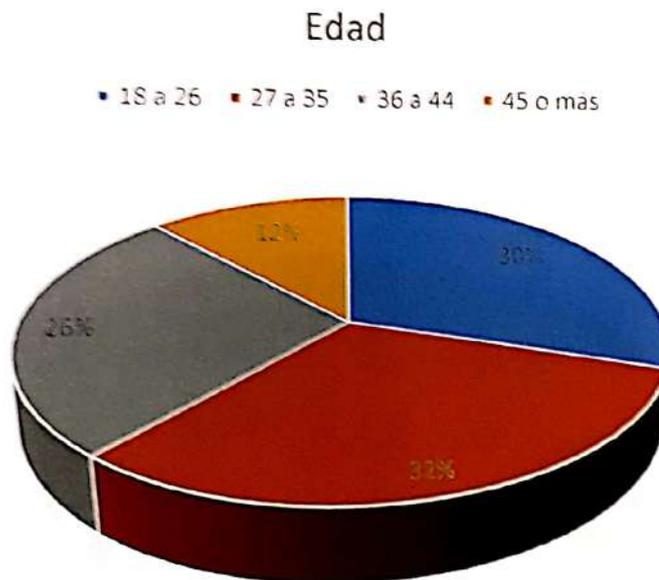


Acerca de los datos demográficos, de las cien personas encuestadas 56 eran hombres y los 44 restantes mujeres, representando iguales porcentajes.

**Tabla 3.6 Datos demográficos encuesta, edad de la muestra**

Edad		
18 a 26	33	30%
27 a 35	35	32%
36 a 44	29	26%
45 o más	13	12%
Total	110	1

**Grafico 3.6 Datos demográficos encuesta, edad de la muestra**

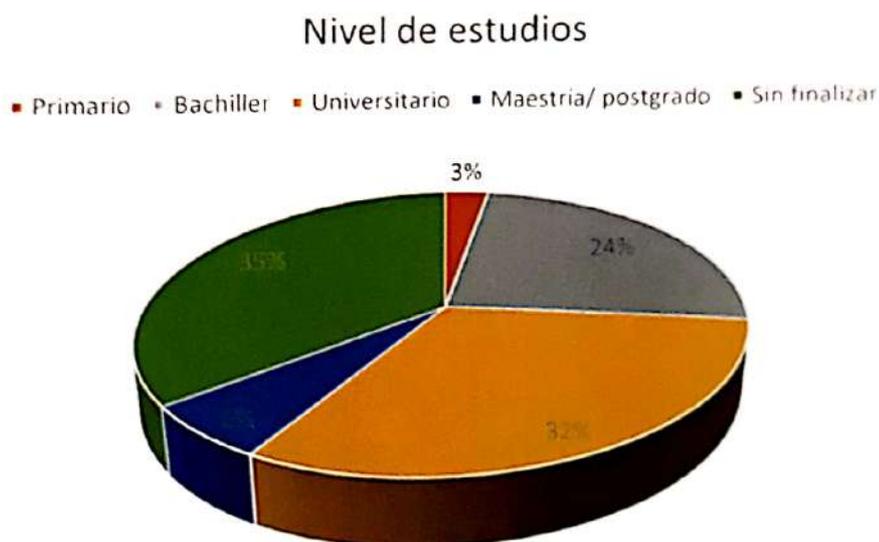


De igual forma, en lo que a los rangos de edades se refiere, de las 110 personas encuestadas 33 se encontraban entre los 18 a 26 años de edad, lo que representa un 30%; de 27 a 35 años un total de 35, para un 32%, rango en el cual se concentró la mayor parte de las personas encuestadas; de 36 a 44 años, 29 personas, siendo el 26% y por ultimo de 45 años o más un total de 13, lo que representa el 12% restante.

**Tabla 3.7 Datos demográficos encuesta, nivel de estudio de la muestra**

Nivel de estudios		
Primario	3	3%
Bachiller	27	25%
Universitario	35	32%
Maestría/ postgrado	7	6%
Sin finalizar	38	35%
Total	110	1

**Grafico 3.7 Datos demográficos encuesta, nivel de estudio de la muestra**



Sobre el nivel de estudio de los encuestados, se observa que del nivel Primario sólo participaron 3 personas, con un porcentaje equivalente al 3%; a nivel de bachillerato participaron 27 personas, lo que representó el 24% del total; a nivel universitario 35 personas, equivalente al 32%; con postgrado y/o maestría solamente hubo 7 personas lo que corresponde a un 6%; mientras que la cantidad de personas sin finalizar los estudios fueron 38, siendo el mayor porcentaje para un 35%.

**Tabla 3.8 Datos demográficos encuesta, situación laboral de la muestra**

Situación laboral		
Empleado publico	38	35%
Empleado privado	25	23%
Empresario independiente	33	30%
Chiripero	14	13%
Total	110	1

**Grafico3.8 Datos demográficos encuesta, situación laboral de la muestra**



En lo que respecta a la situación laboral, se clasifican cuatro categorías de las cuales la primera es la de empleado público, la cual es la que obtuvo un mayor porcentaje debido a la cantidad de personas encuestadas de este renglón, siendo 38 ciudadanos, correspondiente al 34%; la segunda categoría es empleado privado, dentro de la cual participaron 25 personas, para un 23%; la próxima categoría es la de empresario(a) independiente, la misma es la segunda de mayor porcentaje, siendo 33 personas para un 30%; por ultimo esta la categoría de chiripero, la cual obtuvo el menor porcentaje, siendo 14 personas para un 13%.

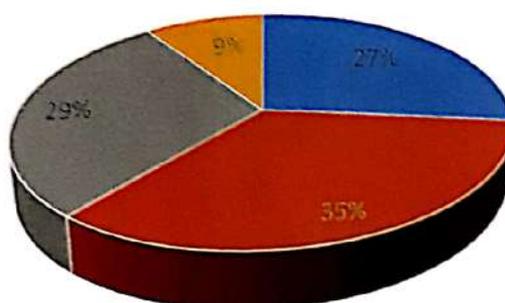
**Tabla 3.9 Percepción de la población sobre el desarrollo de Azua**

1. ¿Cuál considera usted es la principal problemática que está afectando actualmente el desarrollo de la provincial de Azua?		
a) Delincuencia	30	27%
b) Desempleo	38	35%
c) Falta de oportunidades	32	29%
d) Desinterés de ciudadanos	10	9%
Total	110	1

**Grafico 3.9 Percepción de la población sobre el desarrollo de Azua**

Perspectiva ciudadana sobre la principal problemática

- a) Delincuencia
- b) Desempleo
- c) Falta de oportunidades
- d) Desinterés de ciudadanos



Cuando se les cuestionó a los ciudadanos objetos de la investigación acerca de cuál ellos consideraban que es la principal problemática que está afectando actualmente el desarrollo de la provincial de Azua, 30 de estos respondieron que la delincuencia, para un 27%; por otro lado la mayor parte de la población encuestada, siendo 38 personas consideraron que era el desempleo, representando el 35%; mientras que 32 de estos opinaron que las problemáticas son generadas por la falta de oportunidades; sin embargo, 9 personas respondieron que era el desinterés de los ciudadanos lo que está provocando los problemas sociales.

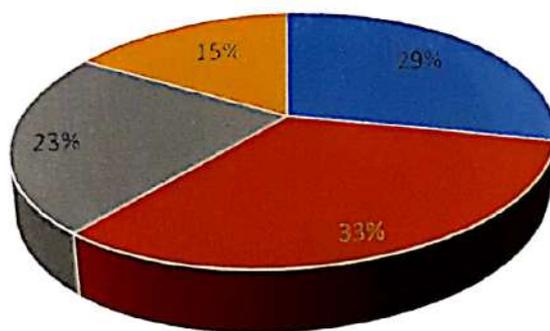
**Tabla 3.10 Percepción de la población sobre las problemáticas en ascenso**

2. ¿Cuál de las siguientes situaciones usted considera que ha experimentado un crecimiento en la comunidad azuana en la última década?		
a) Indigencia	32	29%
b) Delincuencia	36	33%
c) Embarazo adolescente	25	23%
d) Deserción escolar	17	15%
Total	110	1

**Grafica 3.10 Percepción de la población sobre las problemáticas en ascenso**

Situaciones que han experimentado crecimiento la última década

■ a) Indigencia ■ b) Delincuencia ■ c) Embarazo adolescente ■ d) Deserción escolar



Al momento de presentarles cuatro problemáticas presentes en la provincia de Azua para que estos escogieran las que ellos consideraban que habían experimentado un crecimiento en la comunidad azuana en la última década, sus respuestas fueron las siguientes: 32 personas opinaron que la Indigencia era la principal, lo que corresponde al 29%; 36 personas pensaron que era la delincuencia, siendo este el mayor porcentaje, representado el 33%; por otra parte, 25 personas opinaron que la de mayor crecimiento era el embarazo en adolescentes; y por último, las 17 personas restantes respondieron que era la deserción escolar, correspondiente al 15%.

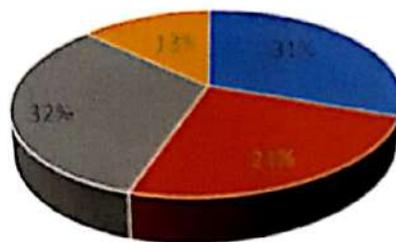
**Tabla 3.11 Percepción de la población sobre el motivo de crecimiento de problemáticas en ascenso**

3. Tomando en consideración su respuesta anterior. ¿Cuál piensa podría ser el motivo de crecimiento de la problemática antes expuesta?		
a) Falta de oportunidades	34	31%
b) Pocos ingresos económicos	27	25%
c) Falta de empleos	35	32%
d) Falta de orientación familiar	14	13%
Total	110	1

**Grafica 3.11 Percepción de la población sobre el motivo de crecimiento de problemáticas en ascenso**

Motivo de crecimiento en problemáticas

- a) Falta de oportunidades
- b) Pocos ingresos económicos
- c) Falta de empleos
- d) Falta de orientación familiar



Tomando en consideración las respuestas dadas a la pregunta anterior, se les cuestionó a los ciudadanos acerca del motivo que ellos pensaban estaban provocando un aumento en las problemáticas antes mencionadas. En este sentido, de los ciento diez, 34 opinaron que se debía a la falta de oportunidades, lo que arrojó un 31%; por otra parte, 27 personas consideraron que el crecimiento experimentado se debía a los pocos ingresos económicos percibidos por las personas, lo que equivale al 24%; mientras que 35 de ellos expresaron que se debía a la falta de empleos, siendo la mayoría, con un 32%; los 14 restantes respondieron que este crecimiento se debía a la falta de orientación en el seno familia, para finalizar con el 13%.

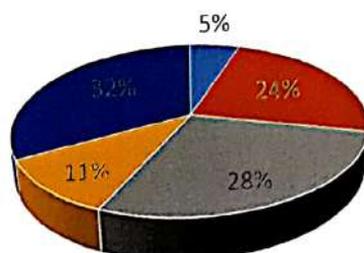
**Tabla 3.12 Valoración de la población sobre el desempeño autoridades locales en la generación de empleos**

4. ¿Cómo valora el desempeño de las autoridades provinciales y municipales en lo que a la generación de empleos se refiere?		
a) Excelente	6	5%
b) Muy buena	26	24%
c) Buena	31	28%
d) Mejorable	12	11%
e) Deficiente	35	32%
Total	110	1

**Grafica 3.12 Valoración de la población sobre el desempeño autoridades locales en la generación de empleos**

Desempeño autoridades locales en la generación de empleos

■ a) Excelente ■ b) Muy buena ■ c) Buena ■ d) Mejorable ■ e) Deficiente



La perspectiva de los ciudadanos acerca del desempeño de las autoridades locales en lo que involucra la generación de empleos, fue otro de los puntos abordados en esta encuesta, en este tenor se puede observar que 6 de los 110 ciudadanos consideró que el ejercicio del gobierno local había sido excelente, representando un 5%; 26 de estos consideraron que había sido muy bueno, equivalente al 24%; por otra parte, 31 de estos piensa que el desempeño de las autoridades locales en este aspecto ha sido bueno, para un 28%; mientras que 12 de estos piensa por el contrario que ha sido mejorable, para un 11%; en el caso de los 35 restante, estos expresaron en materia que generar empleos la labor del gobierno local ha sido deficiente, siendo esta la mayoría para un 32%.

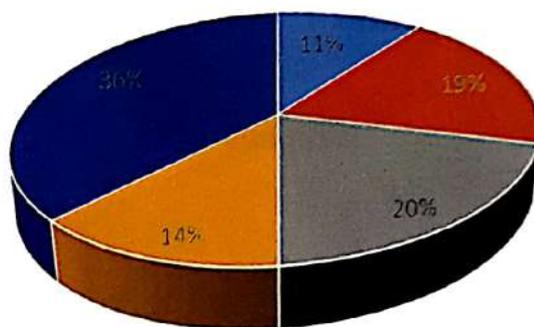
**Tabla 3.13 Valoración de la población sobre el desempeño autoridades generales en la generación de empleos**

<b>5. ¿Cómo valora el desempeño del gobierno central en lo que a la generación de empleos se refiere?</b>		
a) Excelente	12	11%
b) Muy buena	21	19%
c) Buena	22	20%
d) Mejorable	15	38%
e) Deficiente	40	36%
Total	110	1

**Grafica 3.13 Valoración de la población sobre el desempeño autoridades generales en la generación de empleos**

Desempeño gobierno central en la generación de empleos

■ a) Excelente   
 ■ b) Muy buena   
 ■ c) Buena   
 ■ d) Mejorable   
 ■ e) Deficiente



En el mismo ámbito del desempeño sobre la generación de empleos fue cuestionada nuevamente, pero enfocados en el gobierno central. En este aspecto, 12 personas opinaron que el desempeño del gobierno central en la generación de empleos ha sido excelente, para el 11%; 21 de ellos dijo que el gobierno central había tenido un desempeño muy bueno, para un 19%; 22 pensó que ha sido bueno, siendo el 20%; mientras que 15 de estos expresó considerarlo mejorable, correspondiente al 14%; sin embargo, 40 personas consideraron que el manejo del gobierno central en lo que a la generación de empleos se refiere había sido deficiente, equivalente al 36% como mayoría.

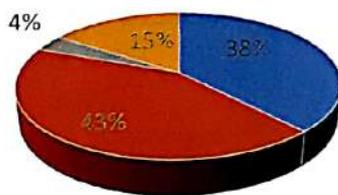
**Tabla 3.14 Elección de la población sobre una obra que representaría una mejora a las problemáticas**

6) ¿Si usted tuviera la facultad de aprobar una obra para la provincia cuál de las siguientes opciones sería?		
a) Una extensión de la UASD	42	38%
b) Reapertura de Zona Franca	47	43%
c) Traer oficinas regionales trasladadas	4	4%
d) Explotación turismo	17	15%
Total	110	1

**Grafica 3.14 Elección de la población sobre una obra que representaría una mejora a las problemáticas**

Obras que los ciudadanos aprobarían

- a) Una extensión de la UASD
- b) Reapertura de Zona Franca
- c) Traer oficinas regionales trasladadas
- d) Explotación turismo



Con el objetivo de aportar una solución a las problemáticas que se han venido presentando en algunos casos, y aumentando en otros, se les formularon algunas opciones para los encuestados eligieran la que ellos opinaban sería la mejor solución a dichas dificultades, a lo que 42 de ellos expreso que, si dependiera de ellos, aprobarían una extensión de la UASD en la provincia de Azua, esto representó el 38%; por otro lado, 47 personas, representando la mayoría con un 43%, consideró que la mejor solución sería reapertura el parque de zona franca clausurado; de las restantes, solo 4 ciudadanos, equivalente a un 4%, expresaron que traer nuevamente las oficinas regionales que ha sido trasladadas resolvería las problemáticas relacionadas con la falta de empleos en Azua; los restantes 17 individuos opinó que la explotación turística sería la mejor solución, para el 15%.

## CONCLUSION

Más allá de los resultados que algunos estudios han arrojado referente al estado socioeconómico de la provincia de Azua, mediante esta investigación se ha podido resaltar un aspecto no acentuado anteriormente, y es que, esta ciudad cuenta con las condiciones necesarias para desarrollarse en algunos sectores clave de manera eficaz, no obstante, es necesario elaborar un plan de acción que permita que los factores encontrados puedan explotarse.

Factores como la carencia de empleos formales y por ende el acceso a oficios informales, la migración de ciudadanos en edad laboral en busca de empleos y el bajo nivel de estudios de la población, son algunos de las razones principales que han impedido el crecimiento económico de esta provincia, sin embargo, estos también han sido los temas más tomados en cuenta por las autoridades locales para subyugar.

Para finalizar, es importante resaltar el hecho de que esta investigación ha aportados datos fundamentales que podrían servir más adelante de referencia para cualquier proyecto que busque generar alternativas para impulsar el desarrollo industrial de la provincia de Azua, siendo este el aporte más importante de la misma.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberto García Valera, J. C.-G. (2014). *Áreas exentas: Beneficios fiscales y comerciales*. Mexico: Taric, SA.
- Amado, J. (2012). *Zonas francas industriales: inversión, comercio y desarrollo en la nueva división internacional del trabajo*. La paz: CONCYTEC.
- Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA). (2014). *Informe Estadístico*. Santo Domingo: ADONOZA.
- Ayuntamiento Municipal de Azua. (2010). *Plan Municipal de Desarrollo de Azua 2016-2020*. Azua de Compostela: Oficina Técnica de Ordenamiento Territorial.
- Banco Mundial. (2017). *Zonas Francas en República Dominicana: consideraciones de política para un sector más competitivo e incluyente*. Santo Domingo: CEIR-RD Banco Mundial.
- Braun, F. y. (2008). *El desarrollo de nuevos sectores de exportación en América Latina: Lecciones de 10 casos exitosos*. Buenos Aire: Paraiso .
- Castañeda, A. B. (2003). *Desarrollo económico y social de la República Dominicana, 1990-2000*. Santo Domingo: INTEC.
- Coll, P. (2012). *Regímenes aduaneros, económicos y procesos logísticos en el comercio internacional*. MARGE BOOKS.
- Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportacion. (2016). *Informe Estadístico*. Santo Domingo.
- Consejo Nacional De Zonas Francas De Exportación. (2016). *Informe Estadístico*. Santo Domingo.
- Exportación, C. N. (2015). *Informe estadístico anual*. Santo Domingo: CNZFE.
- Gari, G. (2008). *aspectos legales y de política para utilizar las zonas francas en el Cono Sur con miras a potenciar la exportación de servicios "deslocalizados" (outsourcing y offshoring)*, . Londres.
- Granados, J. (2003). *Zonas francas y otros regímenes especiales en un contexto de negociaciones comerciales multilaterales y regionales*. BID-INTAL.

- Instituto de Investigaciones. (2013). *AZUA Perfil Socio-económico y Ambiental*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- López, I. G. (2011). *Gestión del comercio exterior de la empresa Manual teórico y práctico*. Madrid: ESIC Editorial.
- Maingot, A. P. (2005). *Estados Unidos Y El Caribe/ The United States And the Caribbean: Retos De Una Relacion Asimetrica/ Challenges of an Asymmetrical Relationship*. San Juan, Puerto Rico: La Editorial UPR.
- Miguel Braun, G. F. (2008). *El desarrollo de nuevos sectores de exportación en América Latina: Lecciones de 10 casos exitosos*. San Juan: Editorial UPR.
- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan para el desarrollo económico local Azua*. Azua de Compostela: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).
- Oficina Nacional de Estadística. (2010). *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadística .
- Oficina Nacional de Estadística. (2013). *Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo*. Santo Domingo: ONE.
- Organizacion Muldial del Comercio. (2013). *Beneficios Impositivos de las Zonas Francas en Republica Dominicana*. OMC.
- Organización Mundial de Comercio . (2012). *Reporte Estadístico*. Ginebra: OMC.
- Ortiz, D. G. (2006). *El trabajo social en el Caribe hispano antillano, Volumen 1*. San Juan, Puerto Rico: La Editorial, UPR.
- Podestá, J. P. (2009). *Inversión, Incentivos Fiscales y Gastos Tributarios en América Latina*. Santiago, Chile: United Nations Publications.
- Ramos Martinez, J. G. (2012). *Zonas Francas, comercio y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- World Economic Forum (WEF). (2016). *RCompetitivity Ranking*. WEF.

## **ANEXOS**

**ANEXO I.**

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente comunicación tiene como objetivo informar que debido a que el objeto de estudio de esta investigación es un parque de zona franca que se encuentra abandonado, no ha sido necesario tener una autorización firmada que consienta dicho ejercicio, debido a que en la actualidad el lugar antes mencionado está cerrado y solo se encuentra la infraestructura física, la cual esta hasta el momento en manos del estado.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes. The signature is positioned to the right of the main text block.



Faint text, possibly a date or reference number.

Faint text, possibly a name or title.

## **ANEXO II.**

Faint text, possibly a name or title.

Faint text, possibly a name or title.

Faint text, possibly a name or title.



**UNAPEC**  
**UNIVERSIDAD APEC**

**Vicerrectoría de Estudios de Posgrado**

**Anteproyecto para optar por el título de:  
Maestría en Gerencia y Productividad**

**Título:**

**PROPUESTA PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE  
DE ZONA FRANCA DE LA PROVINCIA DE AZUA,  
AÑO 2018**

**Postulante:**

**Lic. Adriana Snaid Sánchez Pérez**  
**Mat. 2016-1609**

**Tutor:**

**Mstra. Edda Freites Mejia, MBA**

**Santo Domingo, Distrito Nacional**  
**República Dominicana**  
**Abril 2018**

**PROPUESTA PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE  
DE ZONA FRANCA DE LA PROVINCIA DE AZUA,  
AÑO 2018**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>2</b>
• Descripción del problema .....	2
• Formulación del Problema .....	4
• Sistematización del Problema.....	5
• Delimitación de problema .....	6
• Objetivo general:.....	7
• Objetivos específicos .....	7
• Justificación de la investigación .....	8
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>9</b>
• Antecedentes teóricos .....	9
• Antecedentes históricos.....	10
• Marco Conceptual.....	12
• Glosario de términos.....	13
• Marco contextual .....	14
• Tipo de investigación .....	15
• Método de Investigación .....	15
• Instrumentos de investigación .....	16
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>17</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>18</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>20</b>

# INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación inicia con el planteamiento del problema en donde describieron algunos aspectos que han impedido que la provincia de Azua de Compostela se desarrolle como lo han hecho en las últimas décadas las demás provincias del sur de este país. En este mismo orden se procedió a su formulación, para lo cual se plantearon algunas interrogantes que pudieran aportar a entender de una manera más amplia dicha investigación.

Se sistematizó y delimitó la problemática, en esta parte se formularon hipótesis y se establecieron los alcances y límites de la investigación; de igual forma se plantearon los objetivos que se desea obtener al finalizar este planteamiento, de igual forma se definió la justificación de la investigación, en donde se indicaron los resultados y aportes que dicha propuesta tendrá.

Más adelante, el tema fue ampliado mediante el despliegue de los antecedentes históricos y teóricos, en los cuales se exponen definiciones, y argumentos relacionados al tema de investigación.

Al finalizar este anteproyecto, se procedió describir el marco conceptual y contextual, en los cuales se describió en que consiste el tema y se desarrolló un glosario de términos, además se indicaron el universo y la muestra en el cual se demarcaría la investigación; para finalizar se seleccionó el tipo de investigación mediante el cual podrá satisfacer la elaboración del planteamiento propuesto.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### Descripción del problema

Según un informe estadístico del banco central de la República Dominicana (2014) en la última década las exportaciones de bienes provenientes del sector de Zonas Francas han representado en promedio el 59% de las exportaciones totales del país, las cuales experimentaron un descenso de 5.4% anual entre 2006/2007 principalmente por una caída de las exportaciones de los textiles como consecuencia de la conclusión del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre los textiles, no obstante, este sector compuesto por más de 600 empresas de distintas actividades y empleando más de 130 mil personas, observó una recuperación significativa desde 2010 creciendo en promedio 7.4% anual desde ese año hasta 2013. Previamente liderado por las exportaciones de textiles, mientras que en los años más recientes son productos de mayor tecnología los que han impulsado el crecimiento de este sector.<sup>167</sup>

Las Zonas Francas Industriales comenzaron a desarrollarse en la República Dominicana en el año 1969 mediante la instalación de la primera Zona Franca Industrial en la ciudad de La Romana. Dicha empresa fue impulsada por la empresa transnacional Gulf and Western Américas Corporation, que venía operando fundamentalmente en el sector azucarero.<sup>168</sup>

En la actualidad la provincia de Azua cuenta con una población de 91,345 habitantes, de los cuales 81,332 viven en la zona urbana, principalmente en el municipio de Azua de Compostela, sin embargo, el índice de desempleo es bastante alto, debido a que son pocas las empresas que ofrecen trabajos formales a los habitantes de esta ciudad.

---

<sup>167</sup> Informe estadístico Sector Zona Franca banco central, capítulo 3, 2014

<sup>168</sup> Historia de las Zonas Francas, Consejo Nacional De Zonas Francas De Exportación (CNZF)

De la población que habita la zona urbana 23.242 se encuentran en edad laboral, no obstante, solo el 51% de estos se encuentran económicamente activos, siendo el 20% empleados del sector público.

El 49% restante de las personas en edad laboral en su gran mayoría de clase de ingresos menores, se ven en la obligación de acceder a fuentes de empleo informales o de emigrar hacia Santo Domingo, u otras provincias en donde se pueda conseguir algún oficio que requiera poca preparación académica, ya que la carencia de puestos laborales les impide pagar los estudios superiores.

En los últimos años se ha visto un incremento en los embarazos en adolescentes, la criminalidad y la indigencia, lo cual ha provocado que los ciudadanos realicen campañas para captar la atención de las autoridades locales y generales del país con el objetivo de que se realicen acciones en pro de incrementar las facilidades de estudio de los ciudadanos de Azua, así como también la creación de empleos, destacando el hecho de que esta ciudad que tiene tantas carencias, cuenta con un parque industrial abandonado.

Actualmente las redes sociales como Facebook y Twitter son los principales escenarios por los cuales los habitantes de esta provincia expresan sus preocupaciones por las situaciones de tanto contraste como las antes mencionadas y realizan sus llamados a las autoridades competentes de manera pública para que los mismos salgan en auxilio de una de las primeras ciudades fundadas del país.

Cabe destacar que año tras año el tema de la reapertura del parque de zona franca se encuentra en la palestra pública de esta ciudad, siendo la principal petición de la comunidad azuana.

## Formulación del Problema

Con el propósito de ampliar la investigación sobre la problemática antes expuesta, se plantean las siguientes interrogantes.

- ¿Cuáles son los requisitos necesarios para poner en funcionamiento el parque de zona franca de la provincia de Azua?
- ¿Cuáles fueron las causas que provocaron el cierre del parque de zona franca en la provincia de Azua?
- ¿Cuáles son las principales trabas que impiden que la provincia de Azua no se haya desarrollado económicamente como otras provincias de la región sur?
- ¿Cuáles son las principales consecuencias que provoca la falta de empleos en la provincia de Azua?
- ¿Cómo ayudaría al desarrollo económico de esta provincia sureña la creación de nuevos empleos?
- ¿Cuáles son los principales factores que inciden en que este parque de zona franca se encuentre clausurado?
- ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta para habilitar dicha industria en la zona sur del país?

# **Sistematización del Problema**

## **Hipótesis**

El estado de abandono del parque de zona franca de Azua limita el desarrollo de la economía de la provincia.

## **Variable independiente**

El estado de abandono del parque de zona franca de Azua.

## **Variable dependiente**

Desarrollo económico limitado de la comunidad azuana.

## **Indicadores Variable Independiente**

- Pocas empresas trabajando.
- Carencia de empleos formales.
- Alto nivel de migración a otras provincias.

## **Indicadores Variable dependiente**

- Alta tasa de desempleo en la población económicamente activa de Azua.
- Aumento de los niveles de pobreza.
- Aumento en los niveles de indigencia.

## **Delimitación de problema**

La investigación propuesta se realizará en la provincia de Azua, en el municipio cabecero Azua de Compostela y en el distrito municipal de Los Jobillos, en donde se encuentra ubicado el parque de zona franca objeto de la investigación.

El marco temporal en el cual se pretende llevar a cabo la misma corresponde al periodo comprendido desde inicios del primer trimestre del 2017.

Esta investigación abordará los aspectos fundamentales que han impedido la apertura del parque de zona franca de la provincia de Azua y, del mismo modo, propondrá acciones tanto cuantitativas como cualitativas para su reapertura, a manera de hacer esta provincia más atractiva para los inversionistas de este sector impulsor de la economía del país.

Con esta investigación se pretende dar respuesta a la problemática relacionada con el carente desarrollo económico existente en la provincia de Azua, el cual repercute de manera de negativa en el avance de otros sectores como educación, la salud, entre otros.

## **Objetivo general:**

Generar una propuesta para la reapertura el parque de zona franca de la provincia de Azua a más tardar en diciembre de 2017.

## **Objetivos específicos**

- Evaluar los requisitos necesarios para poner en funcionamiento el parque de zona franca de la provincia de Azua
- Valorar las principales problemáticas que sufre la provincia de Azua debido al alto índice de desempleo.
- Analizar los aspectos que limitan u obstaculizan el desarrollo económico de Azua.
- Determinar el aporte al desarrollo económico y social que representaría para esta provincia la reapertura de este parque industrial.
- Determinar las causas por las que este parque de zona franca no esté en funcionamiento.

## **Justificación de la investigación**

Siendo la ciudad de Azua de Compostela la provincia que se encuentra con la mejor ubicación estratégica de la zona sur, resulta un tanto irónico que esta misma ciudad que en décadas anteriores representaba un símbolo de progreso se encuentre hoy en día completamente desplazada por las ciudades aledañas, esto debido que no cuenta con fuentes de empleo que aseguren calidad de vida para sus habitantes.

El propósito fundamental de esta investigación es aportar una propuesta que dinamice el sector laboral de la zona sur y que pueda dar respuesta a la situación económica precaria en que viven los ciudadanos de la provincia de Azua, mediante la creación de empleos que puedan suplir una parte de la demanda laboral que existe en esta ciudad.

La incursión del sector industrial en la zona sur afectaría de manera positiva el desarrollo tanto económico, así como social, ya que beneficiaría todos los sectores de la ciudad de Azua en el crecimiento y desarrollo tanto para la provincia y para el país.

## MARCO TEÓRICO

### Antecedentes teóricos

Granados J. (2003). Zonas francas y otros regímenes especiales en un contexto de negociaciones comerciales multilaterales y regionales. Dice en su libro que las zonas francas han sido un instrumento muy utilizado en América Latina con el objetivo primordial de aumentar las exportaciones, diversificar la oferta exportable nacional, la promoción de regiones de menor desarrollo relativo y la generación de empleos.<sup>169</sup>

Según González López I. (2011) Las zonas francas son enclaves situados dentro del territorio aduanero, son un consorcio de empresas, organizaciones empresariales privadas y organismos públicos, que declaran como objetivo principal el desarrollo económico de la ciudad donde están ubicadas.<sup>170</sup>

Esta autora expone que las zonas francas son centros logísticos de extraordinaria importancia para las empresas debido a los beneficios que estas representan para este sector en el país donde se instalan.

Por su parte Jiménez JP. y Podestá A. (2009). Define las zonas francas como extensiones impositivas delimitadas en zonas con tratamiento tributario privilegiado, las cuales en los años 90s tuvieron una época dorada en los países centroamericanos. Estas consisten en áreas delimitadas de un país donde existen ciertos beneficios tributarios con la exención en el pago de derechos de importación, impuestos y demás gravámenes que perciben las aduanas.<sup>171</sup>

---

<sup>169</sup> Granados J. (2003). Zonas francas y otros regímenes especiales en un contexto de negociaciones comerciales multilaterales y regionales

<sup>170</sup> González López I. (2011). Gestión del comercio exterior de la empresa Manual teórico y práctico

<sup>171</sup> Jiménez JP. y Podestá A. (2009). Inversión, Incentivos Fiscales y Gastos Tributarios en América Latina

Los autores añaden que los objetivos que suelen perseguir los gobiernos a través del establecimiento de las zonas francas se encuentran la promoción y diversificación de exportaciones, la adquisición de divisas, la atracción de inversión extranjera y el desarrollo económico de las regiones apartadas o de menor desarrollo relativo, además señalan que régimen fue adoptado como una estrategia de apertura y atracción de inversiones para generar empleo y crecimiento en sus economías.

Por su parte Guardiola, D. (2006) nos dice que en la Republica Dominicana se han intensificado sus esfuerzos para ampliar el intercambio comercial con otros países mediante tratados de libre comercio, siendo el sector zona franca uno de los principales fuentes para los altos niveles de crecimiento que ha experimentado el país durante los últimos años, siendo este uno de los principales motores de la economía del país además del turismo.<sup>172</sup>

### **Antecedentes históricos**

Según Bastidas A. (2003). Desarrollo económico y social de la República Dominicana, 1990-2000. Las exportaciones provenientes de zonas francas en la Republica Dominicana han tenido un crecimiento paulatino a lo largo de la historia, resaltado que a principios de la década de los 80s la participación de esta industria aumento de un 9.4% a un 36.6% a principios del 2000. Época en la cual las zonas francas era generadoras de empleo considerable para el país.<sup>173</sup>

Granados J. (2003) continua diciendo que las zonas francas se originaron en momentos históricos diferentes en los distintos países de América Latina, las cuales surgieron como regímenes de excepción que permitían una apertura parcial y limitada a la par que otras políticas comerciales restrictivas de alcance nacional, de igual forma expone que estas industria tomaron importancia cuando los países iniciaron la ejecución de estrategias de desarrollo económico basado

---

<sup>172</sup> Guardiola, D. (2006). El trabajo social en el Caribe hispano antillano, Volumen 1

<sup>173</sup> Bastidas A. (2003). Desarrollo económico y social de la República Dominicana, 1990-2000

en la promoción de exportaciones en abandono de las políticas de sustitución de importaciones.<sup>174</sup>

Las Zonas Francas Industriales inician su desarrollo en la República Dominicana en el año 1969 mediante la instalación de una Zona Franca Industrial en la ciudad de La Romana, la cual fue impulsada por la empresa transnacional Gulf and Western Americas Corporation, que venía operando fundamentalmente en el sector azucarero.<sup>175</sup>

En la República Dominicana se han realizado diversos estudios sobre los aportes económicos que representa el sector zona franca, dichos estudios han sido patrocinados principalmente por el Consejo Nacional de Zonas Franca y el banco central de la República Dominicana.

Según el informe estadístico del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (2015): "Durante el año 2015 el sector zonas francas continuó siendo uno de los sectores que genera el mayor número de empleos directos en la economía dominicana. Al finalizar el año la cantidad de obreros, técnicos y personal administrativo empleados por las zonas francas alcanzó la cifra de 161,257.<sup>176</sup>

Según se muestra en este mismo informe, la cifra antes mencionada representa un crecimiento relativo de 5.2% respecto al año 2014, el cual culminó con un total de 153,342 empleos.

Sin embargo, aún no se han realizado estudios formales que se enfoquen analizar la situación económica de la provincia de Azua, ni en cómo la reapertura del parque zona franca podría contribuir al desarrollo económico y social de la misma.

---

<sup>174</sup> Granados J. (2003). Zonas francas y otros regímenes especiales en un contexto de negociaciones comerciales multilaterales y regionales

<sup>175</sup> CNZFE (2015). Historia de las zonas francas en la República Dominicana, Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

<sup>176</sup> CNZFE (2015). Informe estadístico del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

## Marco Conceptual

### Concepto

García, A. Arobes, J. y Flores, P. (2016). Hacen una distinción entre los términos de zonas y depósitos francos. Desde el punto de vista aduanero a veces se confunde este tipo de figuras con otras que parecerían igual o al menos similares:

- Zonas francas y depósitos aduaneros: La zona franca es un destino aduanero, mientras que el depósito aduanero es un régimen, aunque la utilidad es parecida, en las zonas francas las mercancías pueden ser vinculadas a cualquier régimen aduanero, que conlleva a la transformación perfeccionamiento de las mercancías, lo cual invita al uso de la zona franca, mientras que el depósito aduanero la mercancía tan solo se puede almacenar y realiza sobre ella manipulaciones usuales.
- Depósitos francos: desde el punto de vista jurídico no se distingue de la zona franca ya que su regulación es similar. La diferencia reside en que las zonas francas son territorios y los depósitos son locales.
- Territorios francos: son territorios en que los aranceles, sea cual sea el tipo de mercancía, es 0.

Las zonas y los depósitos francos constituyen un destino aduanero que esta concebido como una zona de almacenamiento de mercancías comunitarias y no comunitarias en las que no se devengan los derechos correspondientes. Estos tributos se devengarían si las mercancías, transformadas o no, se despachan a libre practica o a consumo posteriormente.<sup>177</sup>

---

<sup>177</sup> García, A. Arobes, J. y Flores, P. (2016). *Áreas exentas: Beneficios fiscales y comerciales*

## Glosario de términos

A continuación, se procede a definir algunos términos que se estarán mencionando en distintos segmentos de la presente investigación a fin de que el lector tenga conocimiento sobre el significado de cada una de estas expresiones.

**Exportación:** se define como el envío de un producto o servicio a un país extranjero con fines comerciales. Estos envíos se encuentran regulados por una serie de disposiciones legales y controles impositivos que actúan como marco contextual de las relaciones comerciales entre países.

**Importación:** acción comercial que implica y desemboca en la introducción de productos foráneos en un determinado país con la misión de comercializarlos. Básicamente, en la importación, un país le adquiere bienes y productos a otro.

**Aduanas:** La aduana es la oficina pública y/o fiscal que, a menudo bajo las órdenes de un Estado o gobierno político, se establece en costas y fronteras con el propósito de registrar, administrar y regular el tráfico internacional de mercancías y productos que ingresan y egresan de un país.

**Aranceles:** Un arancel, en su uso más extendido, es un impuesto indirecto que grava los bienes que son importados a un país y que tiene dos propósitos: (1) proteger los bienes nacionales; (2) servir como fuente de ingresos para el estado.

**Subsidios:** ayuda o auxilio económico extraordinario que es concedido por algún organismo oficial a una persona o agrupación que demuestra que lo necesita para poder satisfacer sus necesidades básicas.

**Políticas:** en el ámbito público son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones.

**Industria textil:** es aquella área de la economía que se encuentra abocada a la producción de telas, fibras, hilos y asimismo incluye a los productos derivados de éstos.

**Gravámenes:** El Gravamen es la obligación o carga que se aplica sobre un bien o un inmueble y a las obligaciones fiscales o impuestos que afectan a una propiedad cualquiera.

**Exención:** Consiste en un privilegio conforme a lo establecido por el Gobierno o la Ley, que excluyen del pago de un impuesto un hecho realizado por un sujeto pasivo, que sin esta exención sí pagaría el impuesto.

### **Marco contextual**

El universo en el cual se incribirá esta investigación, está conformado por todos los parques de zona franca establecidos en la Republica Dominicana, entre los cuales se encuentran el parque zona franca tecnológica de Herrera STERIMAK LTD., zona franca industrial de Las Américas y zona franca industrial bella vista Gildan Activewear Properties (D. R.),INC. En Santo Domingo, zona franca industrial Caribbean Industrial Park en Santiago, zona franca industrial de la Romana II en la Romana, zona franca industrial de Quisqueya Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) en San Pedro De Macorís, entre otras.

La investigación propuesta seleccionará como muestra al parque de zona franca ubicado en la provincia de Azua, en Azua de Compostela, municipio cabecera, República Dominicana, en donde se recolectarán algunas informaciones pertinentes y en el distrito municipal de Los Jobillos en donde se encuentra ubicada la zona franca objeto de la investigación.

Se entrevistarán algunas autoridades y personas reconocidas de la Provincia, los cuales de alguna manera tienen alguna influencia con la situación en que se encuentra dicho parque industrial.

El objeto de estudio de este proyecto serán los ciudadanos azuanos que están siendo afectados por la falta de desarrollo económico de la provincia.

Se realizará un análisis estadístico en el cual se analizarán todas las variables que influyen en el hecho investigado. Los resultados se presentarán en tabulaciones con sus respectivos gráficos, para luego ser analizados.

Mediante los resultados obtenidos por la investigación, se entregarán las conclusiones y se realizará la propuesta de aplicación de las recomendaciones aquí plasmadas a los diferentes actores en el proceso de dirección de la provincia.

### **Tipo de investigación**

El planteamiento propuesto se enmarcará dentro del tipo de investigación descriptiva, tomando como orientación métodos estadísticos, se analizará una población específica y una problemática en un espacio de tiempo previamente determinado.

Serán utilizadas fuentes documentales primarias y secundarias.

### **Método**

En el desarrollo de esta investigación el método implementado será deductivo, mediante el cual se implementarán acciones planificadas que nos permitan alcanzar los objetivos planteados en este planteamiento, analizando la problemática desde un aspecto general a lo particular.

### **Técnicas de investigación**

En este orden, se emplearán la observación directa, la encuesta y la entrevista como técnicas e instrumentos de investigación, a través de los cuales se podrá aplicar el método de investigación seleccionado.

La observación para conocer de forma directa la situación de las personas que han incurrido en los trabajos informales. Se realizará la observación directa de los lugares en donde existe más concentración de trabajadores informales con el objetivo de conocer cuáles son los principales sitios de la provincia que son más atractivos para esta práctica.

La encuesta se utilizará para diagnosticar lo que opinan los ciudadanos de Azua sobre la reapertura de una zona franca en Azua, la misma se aplicará a una muestra representativa de la población desempleada o con empleos informales en edad laboral de esta ciudad, dicha encuesta será realizada mediante la utilización de un cuestionario compuesto de no más de 15 preguntas cerradas, de manera que facilite el análisis de los datos recolectados.

La entrevista para recolectar información con las autoridades de Azua sobre las razones por las cuales no se desea explotar esta industria. Este será el instrumento utilizado para coleccionar información con las personas que de alguna manera manejan directamente el tema del parque de zona franca de Azua, como las autoridades provinciales y las del municipio de Los Jobillos. Este instrumento se aplicará para recabar información específica que describan las perspectivas que tienen cada uno de los actores de los procesos de dirección de la provincia de Azua.

### **Instrumentos de investigación**

Algunos de los mecanismos que servirán de soporte en la recolección y registro de las informaciones obtenidas mediante las técnicas planteadas serán bolígrafos, formularios de encuestas y entrevistas, escala de Likert, Microsoft Excel, entre otros.

## CONCLUSIONES

1. Una de las principales actividades económicas de algunos municipios de la provincia de Azua es la industria textil.
2. La ciudad de Azua tiene uno de los mayores índices de desempleo de la región, debido a la carencia de trabajos formales.
3. Una gran parte de los habitantes de la provincia de Azua acceden a fuentes de empleo informales.
4. Gran parte de la población en edad laboral emigran hacia Santo Domingo, u otras provincias en busca de empleos que requiera poca preparación académica.
5. La carencia de puestos laborales le impide que los habitantes de la provincia puedan pagar sus estudios superiores.
6. La falta de educación ha provocado un aumento en los embarazos en adolescentes, la criminalidad y la indigencia.
7. En lo referente al desarrollo socioeconómico, esta provincia ha sido desplazada por las ciudades aledañas.
8. La mayor parte de la población es de clase baja y gran parte de los hogares son considerados hogares pobres debido a la calidad de las viviendas.
9. La mayor fuente de empleo de la provincia proviene del sector público.
10. Muchas oficinas regionales, las cuales representaban fuentes de empleo para la ciudad han sido trasladadas a otras provincias.

## RECOMENDACIONES

1. Debido a que la industria textil es una de las más explotadas en el país, una buena propuesta sería promover el parque zona franca de Azua a empresarios de este sector, de manera que se pueda aprovechar la mano de obra calificada de la región y tener una relación ganar-ganar.
2. Impulsar la inversión de empresarios locales en esta provincia, en proyectos que generen empleos formales, de forma que se pueda disminuir el desempleo de la región.
3. Crear programas de capacitaciones sobre el emprendimiento dirigida a las personas que acceden a empleos informales, con el objetivo de que estas personas puedan conocer los aspectos fundamentales necesarios para crear sus propios negocios.
4. Diseñar proyectos para el desarrollo integral de la provincia, a través de la planificación estratégica de obras de bajo costo o con financiamiento, de manera que las razones de la migración disminuyan.
5. Implementar un programa de otorgamiento de becas de estudios superiores de diferentes áreas, con el propósito de que los jóvenes de bajo poder adquisitivo puedan tener acceso a educación universitaria de calidad.
6. Reducir el índice de embarazos en adolescentes y otras problemáticas como la indigencia y criminalidad mediante la implementación de programas de fortalecimiento a la familia y la niñez. Dichos programas podrían ser con conjunto con instituciones como el Plan Internacional y la UNICEF.

7. Aprovechar la ubicación estratégica de la provincia para situar las oficinas regionales del estado, de manera que los habitantes de la zona tengan un punto céntrico en el cual solicitar los servicios correspondientes en cada una de estas instituciones.
8. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de esta provincia a través políticas públicas que faciliten a los comunitarios el acceso a préstamos para la construcción de viviendas.
9. Impulsar el sector empresarial nacional a invertir en la provincia de Azua de manera que puedan aumentar las fuentes de empleo privadas.
10. Implementar estrategias que permitan mejorar las condiciones comerciales de la provincia en busca de volver a establecer a Azua como el centro regional sur del país, lo que representaría que los centros de distribución, oficinas regionales, entre otros establecimientos comerciales se puedan localizar en esta ciudad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberto García Valera, J. C.-G. (2014). *Áreas exentas: Beneficios fiscales y comerciales*. Mexico: Taric, SA.
- Amado, J. (n.d.). *Zonas francas industriales: inversión, comercio y desarrollo en la nueva división internacional del trabajo*. La paz: CONCYTEC.
- Castañeda, A. B. (2003). *Desarrollo económico y social de la República Dominicana, 1990-2000*. Santo Domingo: INTEC.
- Coll, P. (2012). *Regímenes aduaneros, económicos y procesos logísticos en el comercio internacional*. MARGE BOOKS.
- Exportación, C. N. (2015). *Informe estadístico anual*. Santo Domingo: CNZFE.
- Granados, J. (2003). *Zonas francas y otros regímenes especiales en un contexto de negociaciones comerciales multilaterales y regionales*. BID-INTAL.
- López, I. G. (2011). *Gestión del comercio exterior de la empresa Manual teórico y práctico*. Madrid: ESIC Editorial.
- Maingot, A. P. (2005). *Estados Unidos Y El Caribe/ The United States And the Caribbean: Retos De Una Relacion Asimetrica/ Challenges of an Asymmetrical Relationship*. San Juan, Puerto Rico: La Editorial UPR.
- Ortiz, D. G. (2006). *El trabajo social en el Caribe hispano antillano, Volumen 1*. San Juan, Puerto Rico: La Editorial, UPR.
- Podestá, J. P. (2009). *Inversión, Incentivos Fiscales y Gastos Tributarios en América Latina*. Santiago, Chile: United Nations Publications.

### ANEXO III.

# Estudio sobre desarrollo socioeconómico de la provincia de Azua

**Objetivo:** conocer los principales obstáculos que enfrenta la provincia de Azua que no le han permitido desarrollarse en el aspecto social y económico al igual que las demás provincias aledañas, desde la perspectiva de sus habitantes.

## Datos demográficos

Sexo: M  F

Edad: 18 a 26  27 a 35  36 a 44  45 o más

## Nivel de estudios

Primario  Bachiller  Universitario Nivel  Técnico   
Postgrado/maestría

Si no finalizó los estudios especifique cual fue su ultimo nivel

---

## Situación laboral

Empleado público  Empleado privado  Empresario independiente   
Chiripero

## DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS ESCOJA LA OPCIÓN QUE MEJOR DESCRIBA SU PERCEPCIÓN

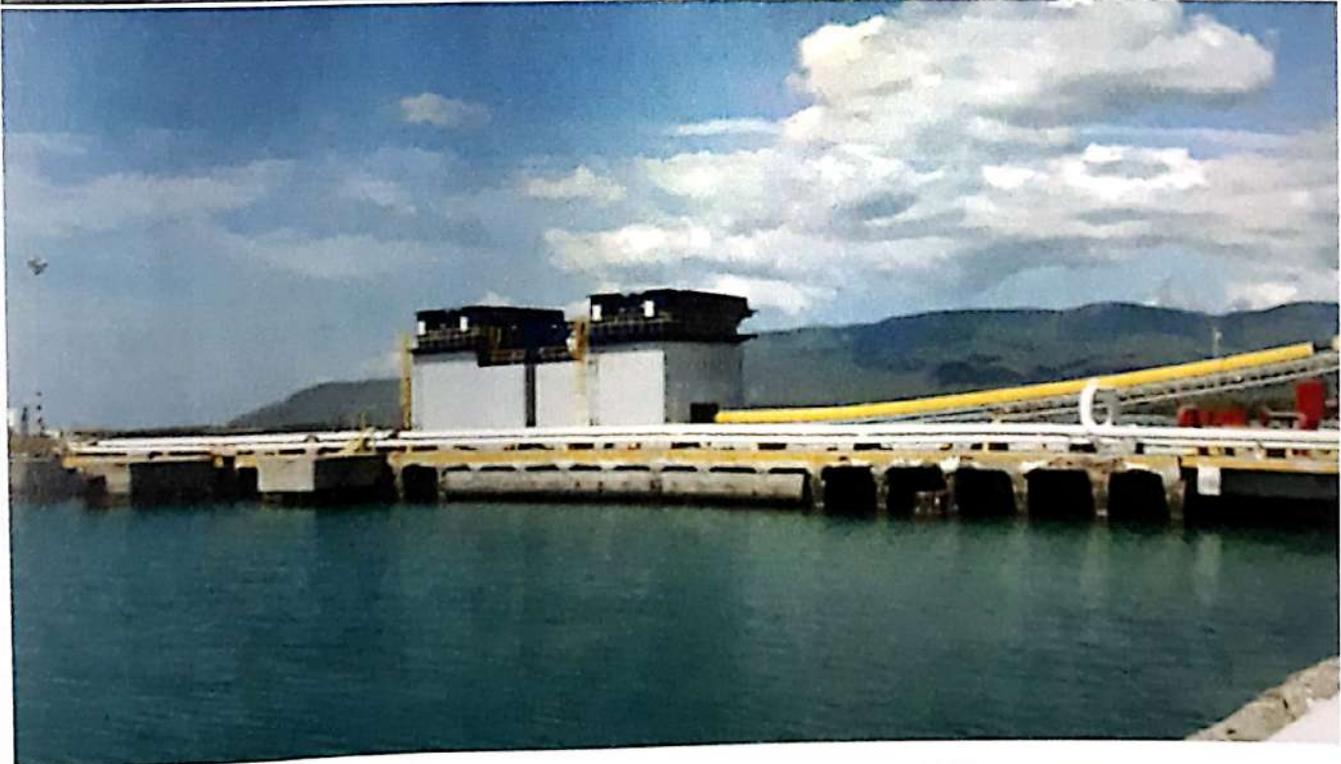
1. **¿Cuál considera usted es la principal problemática que está afectando actualmente el desarrollo de la provincial de Azua?**
  - a) La delincuencia
  - b) El desempleo
  - c) La falta de oportunidades
  - d) El desinterés de sus ciudadanos
  
2. **¿Cuál de las siguientes situaciones usted considera que ha experimentado un crecimiento en la comunidad azuana en la última década?**
  - a) Indigencia
  - b) Delincuencia
  - c) Embarazo adolescente
  - d) Deserción escolar

3. **Tomando en consideración su respuesta anterior. ¿Cuál piensa podría ser el motivo de crecimiento de la problemática antes expuesta?**
- a) Falta de oportunidades
  - b) Pocos ingresos económicos
  - c) Falta de empleos
  - d) Poca orientación de la familia (Problemas de la crianza)
4. **¿Cómo valora el desempeño de las autoridades provinciales y municipales en lo que a la generación de empleos se refiere?**
- a) Excelente
  - b) Muy buena
  - c) Buena
  - d) Mejorable
  - e) Deficiente
5. **¿Cómo valora el desempeño del gobierno central en lo que a la generación de empleos se refiere?**
- a) Excelente
  - b) Muy buena
  - c) Buena
  - d) Mejorable
  - e) Deficiente
- f) **¿Si usted tuviera la facultad de aprobar una obra para la provincia cuál de las siguientes opciones sería?**
- a) Una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
  - b) La reapertura de la zona Franca El Pilar (Los Jobillos)
  - c) Traer las oficinas regionales que han sido trasladadas
  - d) Explotación del turismo mediante la promoción de las playas



Zona franca El Pilar





Puerto Viejo